

Tegucigalpa M.D.C.,
19 de mayo de 2023

ACLARATORIA No. 1
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023
COMPRA CONJUNTA A TRAVÉS DE CATALOGO ELECTRONICO
VEHICULOS AUTOMOTORES

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el Proceso No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 “COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES” que, con base en el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, así como lo consignado en la sección I “Instrucciones a los Oferentes”, numeral 8 del Pliego de Condiciones, la ONCAE emite Aclaratoria No. 1 con respuestas según las siguientes consultas:

1. “Buenas tardes, por medio del presente solicito aclaratoria a la siguiente consulta, el día de hoy se subió al portal de ONCAE, el pliego de condiciones de la licitación LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023, tengo entendido que este es el pliego definitivo, pero aparece en la sección VII correspondiente a los Anexos una serie de instituciones pendientes de firmar el convenio en los cuales aparece una serie de lotes de vehículos en los cuales no se detalla las especificaciones técnicas ni los modelos requeridos.
Para este lote cuando y de qué forma darán a conocer las especificaciones técnicas y modelos a ofertar, o no serán parte de la oferta a proponer”.

Respuesta: *Las Instituciones que se encuentran en el Anexo 1: Instituciones Pendientes de Adición a la Compra Conjunta, las mismas serán adheridos sus requerimientos posteriores a la firma de Convenio de Participación Interinstitucional, esto quiere decir que son requerimientos pendientes de agregar a la licitación siempre y cuando ellos puedan firmar el convenio en tiempo y forma, las cuales serán añadidas mediante Enmienda.*

2. “Necesito que me aclaren lo más pronto posible, Por favor hay que consultar en el Ítem 4.8 Camión Pesado Doble Rodaje que es lo que quieren si solo es un camión chasis con un largo carróza de 19' o es un camión con carrocería con caja seca (furgón) de 19' pues esto no está claro”.

Respuesta: *Se hizo llegar la consulta a la Institución interesada para el Item 4.8 “Camión Pesado Doble Rodaje”, sin haber obtenido respuesta.*

3. "Reciban un cordial saludo, así mismo revisando las especificaciones técnicas para el ITEM 1 tengo 2 interrogantes para el ITEM 1.9 Pick up 4x4 doble cabina transmisión automática, solicito me sea aclarado el siguiente punto:
- En la homologación de las especificaciones técnicas para todos los item # 1, no quedamos claros con respecto al termino técnico Luces halógenas Frontales para neblina, ya que las luces o focos frontales que vienen de fabrica en los vehículos son halógenas y son para neblina pero si lo que requieren son luces halógenas sobre el bumper frontal para neblina son accesorios que se incorporan al bumper frontal, por lo que agradeceré nos puedan aclarar si requerirán que se incorpore en el bumper frontal un juego de halógenas para neblina adicionales.
 - En el Item 1.9 Pick Up 4x4 doble cabina las especificaciones técnicas expresan:
Cilindrada Motor: 2.5 o menor, podrían confirmarme si esta correcto "menor" o si es cilindrada Motor 2.5 o mayor, ya que si es como expresa las especificaciones se podría interpretar o dejar abierto para que se oferten motores de 1.9 cc que existe en el mercado y que no necesariamente son los ideales para las instituciones del Gobierno, lo que contradice las otras especificaciones del Item 1.1 que requieren de motores mínimo 2.0cc a 2.8cc, además es transmisión automática lo que asumiría que requerirán cilindrada superior a los 2.5 cc."

Respuesta: a) *Las luces halógenas frontales para neblina solicitadas son las que ya se incluyen de fábrica en el vehículo, y en vista que no se están contemplando accesorios adicionales para estos vehículos, el Item 1.9 "Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Automática" no tendrá modificación en sus especificaciones.*

b) *Se realizo la consulta a la Institución interesada e indico que esos son los requerimientos técnicos para el Item 1.9 "Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Automática" por lo cual no tendrá modificación en sus especificaciones.*

4. "Ampliando un poco más sobre mi correo anterior solicito de la manera más respetuosa me puedan confirmar que instituciones participantes gozarán del beneficio de exoneración de impuestos y si estos valores irán en otro cuadro diferente al formulario 7 lista de precios".

Respuesta: *Las Instituciones que gozarán del beneficio de exoneración de impuestos son: Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras (HBCBH), Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), para lo cual debe contemplarse en la presentación de oferta para estas Instituciones.*

5. "Estimados buenas tardes, mucho gusto en saludarlos, tengo las siguientes consultas:

- Quiero confirmar que tipo de motocicletas solicitan en el Item 7.1 Motocicletas tipo 1, ya que no se especifica si son turismo o todo terreno

2. Favor confirmar en el Lote 7 (motocicletas), cuáles serán las instituciones que realizarán la compra con dispensa, o si todas serán dispensadas ya que no especifica
3. Para confirmar la capacidad financiera solicitan Estados Financieros auditados de los años 2018 al 2022, y volumen global de ventas de los últimos 5 años, sin embargo, ¿qué pasa con las empresas de reciente creación como es el caso de la empresa que represento, las ofertas serán tomadas en consideración?
4. Si todas las instituciones solicitaran comprar con dispensa y no tuviéramos producto en almacén fiscal, ni tampoco producto por ingresar para colocarlo en el mismo, les podríamos vender las unidades que ya están nacionalizadas en piso, y únicamente exonerarlas del 15% de ISV”.

Respuesta:

1. *En el Item 7.1 “Motocicleta Tipo 1”, las motocicletas requeridas son todo terreno.*
 2. *Del Lote 7, los Items que tienen exoneración de impuestos son los propios del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras (HBCBH) que son: 7.4, 7.5 y 7.6.*
 3. *La capacidad se sujeta a la capacidad e idoneidad económica y financiera comprendidas en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.*
 4. *El vehículo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, no se encuentra contemplado si es de recién ingreso o no.*
6. “Buenos días, Su ayuda lo más pronto posible con lo solicitado. También soliciten les aclaren lo siguiente en las especificaciones de todos los camiones. Si la capacidad de carga que solicitan para los camiones es “capacidad de carga total” o “carga de carga útil” la que están solicitando pues solo un Item 5.1 indica Carga útil nominal”

Respuesta: Para el Item 4.3 “Camión Tipo 2”, Item 4.4 “Camión de cargas grandes” hace referencia a la carga útil, para el Item 4.12 “Camioncito doble cabina 4X4” hace referencia a carga de arrastre. Se hizo llegar la consulta a las demás Instituciones interesadas para el Lote de vehículos tipo camión, de la cual no se ha obtenido respuesta.

7. “Buenas tardes, favor si me pueden aclarar el caso de los Pick up que en la ficha técnica del pliego de referencia no especifica el color requerido, si es indistinto el color ofertado y que esto no será motivo de rechazo de la oferta. Considerando que en la reunión sostenida si se planteaba una diferencia de las unidades y era únicamente el color”.

Respuesta: En los vehículos donde no se indique un color específico, el mismo será indistinto.

8. “Le confirmo que Vamos a participar a la propuesta de los camiones canastas de la ENEE. y estamos esperando detalles del fabricante para la otra semana.*

También soliciten les aclaren lo siguiente en las especificaciones de todos los camiones .

Si la capacidad de carga que solicitan para los camiones es “capacidad de carga total” o “carga de carga útil” la que están solicitando pues solo un Ítem 5.1 indica Carga útil nominal

*Por favor hay que consultar en el Ítem 4.8 Camión Pesado Doble Rodaje Que es lo que quieren si solo es un camión chasis con un largo carróza de 19’ o es un camión con carrocería con caja seca (furgón) de 19’ pues esto no está claro”.

Respuesta: Para el Ítem 4.3 “Camión Tipo 2”, Ítem 4.4 “Camión de cargas grandes” hace referencia a la carga útil, para el Ítem 4.12 “Camioncito doble cabina 4X4” hace referencia a carga de arrastre. Se hizo llegar la consulta a las demás Instituciones interesadas para el Lote de vehículos tipo camión, de la cual no se ha obtenido respuesta.

Se hizo llegar la consulta a la Institución interesada para el Ítem 4.8 “Camión Pesado Doble Rodaje”, sin haber obtenido respuesta.

9. “Buenos días, tengo las siguientes consultas del proceso:
- a) Una vez presentada la oferta, en cuanto tiempo darán a saber quién fue se le adjudico la licitación.
 - b) Se le dará algún peso adicional, si el ofertante tiene disponibilidad de entregar el producto con mayor prontitud.
 - c) Los documentos como la Constancia de PGR y Certificación de Industria y Comercio, Constancia de Taller, son documentos Subsanables o No Subsanables”.

Respuesta:

1. Luego de finalizada la evaluación y emitida la recomendación de adjudicación, se notificará a las empresas los resultados de la licitación.
2. Los criterios de evaluación son únicamente los establecidos en el Pliego de Condiciones.
3. Los documentos mencionados son subsanables.

10. “Favor de proporcionarme el Formulario de presentación de la Oferta”.

Respuesta: El Formulario para Presentación de Oferta se encuentra en la Página 52 del Pliego de Condiciones.

11. “Favor de aclarar las siguientes especificaciones técnicas de los siguientes Items en el lote de camiones y ambulancias:

- a) Items 4.2 Camión Tipo 1, Especificar correctamente tamaño de cajón para carga seca requerido.
- b) Items 4.3 Camión Tipo 2, Especificar correctamente tamaño de chasis requerido.
- c) Items 4.5 Camión Tipo 3, Favor de indicar si el camión es tipo chasis, Paila, cajón para carga seca y el tamaño de los mismos en pies
- d) Items 4.6 Camión Tipo 4, Favor de indicar si el camión es tipo chasis, Paila, cajón para carga seca y el tamaño de los mismos en pies
- e) Items 4.12 Camión Paila Larga, Especificar correctamente el tamaño de la paila, especificación técnica dice 16 pies y este tamaño de paila no existe para este modelo, aclarar.
- f) Items 6.1 Ambulancia, aclarar si tracción requerida es de 4x4
- g) Items 6.1.2 Ambulancia, aclarar si tracción requerida es de 4x4
- h) Items 6.3 Ambulancia con Soporte Vital, aclarar si tracción requerida es de 4x4.”

Respuesta:

- a) *Se hizo llegar la consulta a la Institución interesada, sin haber obtenido respuesta.*
- b) *Para el Item 4.3 “Camión Tipo 2”, el chasis debe ser de un mínimo de 4000 milímetros incluyendo la cabina.*
- c) *Se hizo llegar la consulta a la Institución interesada, sin haber obtenido respuesta.*
- d) *Para el Item 4.6 “Camión Tipo 4”, el camión es tipo paila con una longitud de 9.5 pies.*
- e) *Para el Item 4.11 “Camión Paila Larga” el largo es de 14 pies de largo y 6.5 pies de ancho.*
- f) *Items 6.1 “Ambulancia” es tracción 4X4.*
- g) *Items 6.1.2 “Ambulancia” es tracción 4X4.*
- h) *Items 6.3 “Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble” es tracción 4X2.*

12. “Buenas tardes, revisando los pliegos de condiciones de la licitación encuentro este punto 12 pagina 35 “Para cada marca propuesta, se requiere presentar carta de certificación actualizada de que el oferente es representante autorizado de la marca para el mercado nacional. Dicha carta deberá ser emitida por la representación del fabricante en Honduras, misma que debe contener membrete y evidenciada con los contactos directos de cada marca y proveedor para confirmar el contenido de esta, de no existir representación del fabricante se aceptará en su defecto, nota del representante de la marca a nivel regional”, sobre esto le realizo la siguiente pregunta que si este requisito es lo mismo que indica el numera 1 en la página 54 en cuanto a los Requisitos de Capacidad técnica que enumera el Formulario No2 que habla de la Certificación en industria y Comercio donde conste que la marca del producto que está ofertando, cuenta con la autorización del fabricante para su distribución y/o comercialización, favor de aclarar si ambos

puntos son lo mismo o son documentos totalmente separados a presentar, ya que la redacción deja espacio para interpretación”.

Respuesta:

Ambos documentos son necesarios por encontrarse establecidos en el Pliego de Condiciones.

13. “Buenas Tardes, quiero pedir información sobre los pliegos en que página vienen los documentos legales que necesito anexar al proceso, a parte de la escritura RTN y otros.”

Respuesta:

Se encuentra en las IAO 11.1 página 35 del Pliego de Condiciones y en las IAO 11.2 página 36 del Pliego de Condiciones.

14. “En el proceso de compra conjunta a través de catalogo electrónico Núm. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 mi consulta es la siguiente:

En el LOTE NUM 3 inciso 3.2 unidades Buses de 30 pasajeros, CUANTAS PUERTAS DEBE DE TRAER LA UNIDAD UNA O DOS”

Respuesta:

Debe tener mínimo dos (02) puertas laterales y una (01) compuerta trasera (maletero).

15. “Un gusto saludarlo, hemos realizado una minuciosa revisión y en aras de tener más modelos y oportunidad para participar en la licitación y así que las instituciones tengan mayor oportunidad de oferentes:
Es porque de la manera más atenta les Solicitamos poder hacer las ampliaciones en las descripciones de los siguientes ítems para así, poder participar con estos modelos. Ya que sentimos que muchas especificaciones dadas por las instituciones están teledirigidas para una distribuidora en específico, así podemos competir todos con más modelos y tendrán más opciones.

ITEM No.	DESCRIPCION	MODELO	Observaciones
----------	-------------	--------	---------------

1.5	Pick Up Cabina Sencilla 4X2 Transmisión Mecánica	<p>H100 Doble Cabina</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potencia: Cambiar de 115 Hp a Desde 79 HP - Frenos: Omitir lo de Frenos ABS (eso sería como lo crucial de todo) - Llantas y Rines de rodaje: En lugar de 4 llantas poner desde llantas a 6, Rines como 15 Pulgadas delantero y 13 en la parte trasera. - Tapa de combustible: Anteponer la palabra "Preferencia" apertura desde el interior, porque el H100 solo se abre con la llave, <p>Capacidad tanque de combustible: cambiar de mínimo 70 Lt a 65 Lt</p>	<p>quisiéramos, ofertar en este items un camión H-100 en vez de pick up para que puedan tener mayores propuestas</p>
2.2	<p>Camioneta Tipo 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de motor: Cambiar de Mínimo 2.5 a 2.0 - Cilindraje: Cambiar desde 2,400 Cc a 2,000 cc 	Tucson 4x4, Santa Fe 4x4	<p>Si re realizan los cambios a estas especificaciones, vamos a tener mayor probabilidad de ofertar camionetas que si tendremos disponibles</p>
3.1	<p>Microbus para 15 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motor: Cambiar mínimo 2.5 cc a 2.1 Cc - Capacidad: cambiar mínimo 15 personas a 11 	Staria Bus	<p>Si re realizan los cambios a estas especificaciones, vamos a tener mayor probabilidad de ofertar este modelo que si tendremos disponibles</p>

3.3	<p>Microbus para mínimo 10 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motor: Cambiar mínimo 2.5 cc a 2.1 Cc - Transmisión: anteponer la palabra "Desde" 5 velocidades - Llanta y rin de repuesto: cambiar y poner tamaño normal y rin de aleación 	Staria Bus	Si re realizan los cambios a estas especificaciones, vamos a tener mayor probabilidad de ofertar estos modelos que si tendremos disponibles
3.4	<p>Microbus mínimo 16 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motor: Cambiar mínimo 2.5 cc a 2.1 Cc - Transmisión: anteponer la palabra "Desde" 5 velocidades - Llanta y rin de repuesto: cambiar y poner tamaño normal y rin de aleación - Capacidad: cambiar de 16 pasajeros desde 11 	Staria Bus	Si re realizan los cambios a estas especificaciones, vamos a tener mayor probabilidad de ofertar camionetas que si tendremos disponibles
4.7	Camión tipo 4	H100 Doble Cabina	
4.8	<p>Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacidad mínima: cambiar de 2,000 kg a 1,500 kg - Altura total: Cambiar de 2,280 mm a desde 1,975mm - Distancia entre eje mínima: cambiar de 2,880 mm a 2,430 mm - Motor: Cambiar de 88 Hp desde 79. - Equipo de seguridad: hay que omitir lo del ABS. 	H100 rodaje sencillo	Si re realizan los cambios a estas especificaciones, vamos a tener mayor probabilidad de ofertar modelos que si tendremos disponibles

Respuesta:

1. Para el Item 1.5 "Pick Up Cabina Sencilla 4X2 Transmisión Mecánica". Se hizo llegar la consulta a la Institución interesada, sin haber obtenido respuesta.
 2. Para el Item 2.2 "Camioneta Tipo 1" las especificaciones no serán modificadas.
 3. Para el Item 3.1 las especificaciones en el Pliego de Condiciones Definitivo son referentes a "Bus para 30 personas" por lo cual las especificaciones no serán modificadas.
 4. No se contempla un Item con la descripción de "Microbus para 15 personas".
 5. Para el Item 3.3 las especificaciones en el Pliego de Condiciones Definitivo son referentes a "Microbus de 14-16 personas" por lo cual las especificaciones no serán modificadas.
 6. Para el Item 3.4 las especificaciones en el Pliego de Condiciones Definitivo son referentes a "Microbus techo alto" por lo cual las especificaciones no serán modificadas.
 7. No se contempla un Item con la descripción de "Microbus mínimo 16 personas".
 8. Para el Item 4.7 las especificaciones en el Pliego de Condiciones Definitivo son referentes a "Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo" por lo cual las especificaciones no serán modificadas.
 9. Para el Item "Camión Tipo 4" Se hizo llegar la consulta a la Institución interesada, sin haber obtenido respuesta.
 10. Para el Item 4.8 las especificaciones en el Pliego de Condiciones Definitivo son referentes a "Camión pesado doble rodaje" por lo cual las especificaciones no serán modificadas.
 11. Para el Item "Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo" Se hizo llegar la consulta a la Institución interesada, sin haber obtenido respuesta.
16. Favor de aclarar en Cuadro de Bienes Requeridos, Items 1.10 indica que requiere Pick Ups Doble Cabina 4x4 transmisión Mecánica con Esnorquel, pero en el formulario No6 de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas en la parte de transmisión indica que debe ser Automático, favor de aclarar esta inconsistencia.

Respuesta: El Item 1.10 "Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, con Esnorquel" es de transmisión mecánica.


Jaime Turcios Oreamuno
Subsecretario de Estado en los Despacho
de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



Tegucigalpa M.D.C.,
22 de mayo de 2023

ACLARATORIA No. 2
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023
COMPRA CONJUNTA A TRAVÉS DE CATALOGO ELECTRONICO
VEHICULOS AUTOMOTORES

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el Proceso No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 "COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES" que, con base en el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, así como lo consignado en la sección I "Instrucciones a los Oferentes", numeral 8 del Pliego de Condiciones, la ONCAE emite Aclaratoria No. 2 con respuestas que estaban pendientes, según las siguientes consultas:

1. "Necesito que me aclaren lo más pronto posible, Por favor hay que consultar en el Ítem 4.8 Camión Pesado Doble Rodaje que es lo que quieren si solo es un camión chasis con un largo carróza de 19' o es un camión con carrocería con caja seca (furgón) de 19' pues esto no está claro".

Respuesta: Para el Item 4.8 "Camión Pesado Doble Rodaje", el chasis es de 19 pies de largo.

Ver Enmienda No. 3.

2. "Le confirmo que Vamos a participar a la propuesta de los camiones canastas de la ENEE. y estamos esperando detalles del fabricante para la otra semana.* También soliciten les aclaren lo siguiente en las especificaciones de todos los camiones .

Si la capacidad de carga que solicitan para los camiones es "capacidad de carga total" o "carga de carga útil" la que están solicitando pues solo un Item 5.1 indica Carga útil nominal."

Respuesta: Para para el Item 4.1 "Camión con paila metálica larga" hace referencia a la capacidad de carga total, para el Item 4.8 "Camión Pesado Doble Rodaje", hace referencia a la capacidad de carga útil, para el Item 4.9 "Camión caja cerrada" hace referencia a la capacidad de carga útil.

3. “Un gusto saludarlo, hemos realizado una minuciosa revisión y en aras de tener más modelos y oportunidad para participar en la licitación y así que las instituciones tengan mayor oportunidad de oferentes:
 Es porque de la manera más atenta les Solicitamos poder hacer las ampliaciones en las descripciones de los siguientes ítems para así, poder participar con estos modelos. Ya que sentimos que muchas especificaciones dadas por las instituciones están teledirigidas para una distribuidora en específico, así podemos competir todos con más modelos y tendrán más opciones.

ITEM No.	DESCRIPCION	MODELO	Observaciones
4.8	Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo -Capacidad mínima: cambiar de 2,000 kg a 1,500 kg - Altura total: Cambiar de 2,280 mm a desde 1,975mm - Distancia entre eje mínima: cambiar de 2,880 mm a 2,430 mm - Motor: Cambiar de 88 Hp desde 79. - Equipo de seguridad: hay que omitir lo del ABS.	H100 rodaje sencillo	Si re realizan los cambios a estas especificaciones, vamos a tener mayor probabilidad de ofertar modelos que si tendremos disponibles

Respuesta: Para el Item 4.7 “Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo”, se modifica lo siguiente:

- Motor = 70 a 88 HP (caballos de fuerza)
- Altura total mínima= 1,975 mm a 2,280 mm
- Distancia entre ejes = 2,430 mm a 2,880 mm
- Capacidad de carga = 1,500 kg a 2,000 kg

Ver Enmienda No. 3.

4. “Favor de aclarar las siguientes especificaciones técnicas de los siguientes Items en el lote de camiones y ambulancias:
 a) Items 4.2 Camión Tipo 1, Especificar correctamente tamaño de cajón para carga seca requerido.

- b) Items 6.3 Ambulancia con Soporte Vital, aclarar si tracción requerida es de 4x4”.

Respuesta:

- a) Para el Item 4.2 “Camión Tipo 1”, el tamaño del cajón es de 22 pies.
b) Para el Items 6.3 “Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble” es tracción **4X4**.

Ver Enmienda No. 3.



Jaime Turcios Oreamuno
Subsecretario de Estado en los Despacho
de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



Tegucigalpa M.D.C.,
19 de mayo de 2023

ENMIENDA No. 1
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023
COMPRA CONJUNTA A TRAVÉS DE CATALOGO ELECTRONICO
VEHICULOS AUTOMOTORES

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el Proceso No. **LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 “COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES”** que, con base en el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, así como lo consignado en la sección I “Instrucciones a los Oferentes”, numeral 9 del Pliego de Condiciones, la ONCAE emite la Enmienda No. 1 en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica la Sección II, **DATOS DE LICITACION**

a) Modificación de la IAO 2.1 - Entes Participante

El cual deberá leerse de la siguiente manera:

IAO 2.1 Entes Participantes	En la presente Licitación y Compra Conjunta participan los siguientes Entes Adquirentes:		
	No.	INSTITUCIÓN	CANTIDAD TOTAL
	1	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)	1
	2	Dirección General de Cinematografía (DGC)	1
	3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)	4
	4	Municipalidad de Morazán, Yoro	1
	5	Municipalidad de Trujillo, Colón	2
	6	Municipalidad de Puerto Cortes, Cortes	21
	7	Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque	1
	8	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)	16
9	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)	12	

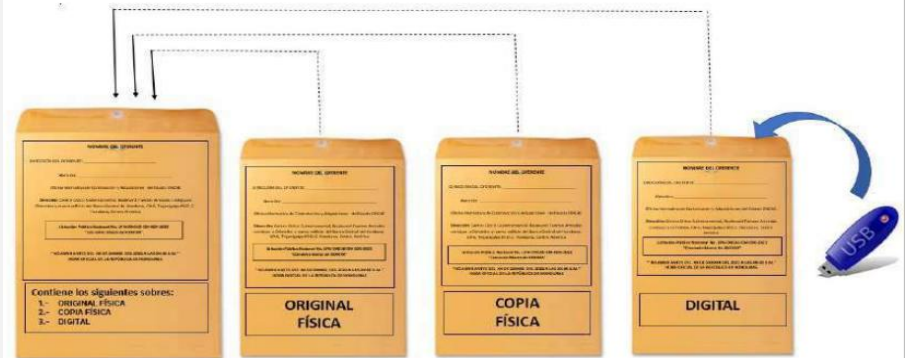
10	Programa Presidencial Ciudad Mujer	7
11	Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)	4
12	Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)	4
13	Programa de Acción Solidaria (PROASOL)	34
14	Secretaría de la Presidencia	2
15	Dirección de Gestión por Resultado (DIGER)	2
16	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	6
17	Secretaría de Energía (SEN)	1
18	Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE)	1
19	Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)	18
20	Municipalidad De Choloma Cortes	8
21	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)	3
22	Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)	4
23	Empresa Nacional Portuaria (ENP)	5
24	Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras (HBCBH)	77
25	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL)	1
26	Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)	6
27	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)	17
28	Comisión Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)	4
29	Consejo Nacional Electoral (CNE)	14
30	Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)	5
31	Instituto de Conservación Forestal (ICF)	7
32	Aguas de Choloma	6
33	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)	3
34	Municipalidad de Esparta, Atlántida	1
35	Secretaría de Educación (SEDUC)	29
36	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	392
37	Procuraduría General de la República (PGR)	23
38	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT)	7
39	Municipalidad de San Esteban, Olancho	2
40	Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)	2
41	Municipalidad de Iriona, Colón	1
42	Municipalidad de Arizona, Atlántida	1

43	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	1
44	Programa Nacional de Reducción de Perdidas de la ENEE (PRP)	225
45	Instituto Nacional de Migración (INM)	7
46	Registro Nacional de las Personas (RNP)	19
47	Comisión Nacional Supervisora de Servicios Públicos (NSSP)	1
48	Banco Central de Honduras (BCH)	9
49	Dirección Nacional de Parques y Recreación	1
50	Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)	7
51	Instituto Hondureño de Turismo (IHT)	13
52	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	31
53	Municipalidad de Catacamas, Olancho	2
54	Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC)	67
55	Banco Hondureño para la producción y la Vivienda (BANHPROVI)	5
56	Secretaría de Seguridad	52

b) Modificación de la IAO 15.1/ 15.2 - Presentación de la Oferta:

Se modifica su párrafo cuarto, en el cual se leerá la leyenda: **“NO ABRIR ANTES DEL 24 DE MAYO DE 2023”**.

IAO 15.1 / 15.2 Presentación de la Oferta	<p><u>La oferta digital</u> que contenga todos los documentos solicitados en la IAO 11.1 y demás requeridos en el presente documento base, debe de ser presentada en un solo archivo electrónico, debidamente escaneado en formato no editable (PDF).</p> <p>La oferta debe estar foliada en todas y cada una de sus páginas, legible, la carta de presentación de la oferta, el formulario de Cantidades y Lista de Precios y demás documentos solicitados deberán estar debidamente firmados por el representante legal.</p> <p>La oferta en físico y el dispositivo USB que contiene la oferta digital debe ser presentada en un sobre sellado debidamente rotulado:</p> <p>El sobre exterior y los sobres interiores deberán indicar claramente el número de la Licitación y el nombre de la Compra Conjunta para el cual está presentando la oferta, con una leyenda que diga <u>“NO ABRIR ANTES DEL 24 DE MAYO DE 2023”</u>.</p>
---	--



“NO SE PERMITE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS POR CORREO ELECTRÓNICO.”

LAS OFERTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN LA SIGUIENTE FECHA, HORA Y DIRECCIÓN:

Fecha máxima para presentar las ofertas es: MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023.

Hora límite de presentación de ofertas: 10:00 a.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Dirección: Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Centro Cívico Gubernamental, Contiguo a Chiminike.

Recepción de Documentos: Salón de Transparencia.

Ciudad: Tegucigalpa, MDC.

País: Honduras C.A.

c) Modificación de la IAO 36.1 - Lugar y Forma de entrega de los bienes
El cual deberá leerse de la siguiente manera:

IAO 36.1 Lugar y Forma de Entrega de los Bienes	La entrega será en las direcciones indicadas en el contrato, según la Entidad Adquirente lo requiera. En el contrato se especificarán las direcciones exactas de cada sitio.			
	No.	ENTE ADQUIRENTE	CANT. TOTAL	LUGAR DE ENTREGA
	1	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)	1	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	2	Dirección General de Cinematografía (DGC)	1	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	3	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)	4	Siguatepeque, Comayagua
	4	Municipalidad de Morazán, Yoro	1	Morazán, Yoro
5	Municipalidad de Trujillo, Colón	2	Trujillo, Colón	

6	Municipalidad de Puerto Cortes, Cortes	21	Puerto Cortés, Cortés
7	Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque	1	Sinuapa, Ocotepeque
8	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)	16	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
9	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)	12	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
10	Programa Presidencial Ciudad Mujer	7	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
11	Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)	4	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
12	Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)	4	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
13	Programa de Acción Solidaria (PROASOL)	34	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
14	Secretaría de la Presidencia	2	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
15	Dirección de Gestión por Resultado (DIGER)	2	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
16	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	6	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
17	Secretaría de Energía (SEN)	1	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
18	Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SEMPRENDE)	1	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
19	Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)	18	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
20	Municipalidad De Choloma Cortes	8	Choloma, Cortés
21	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)	3	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
22	Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)	4	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
23	Empresa Nacional Portuaria (ENP)	5	Puerto Cortés, Cortés

24	Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras (HBCBH)	77	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
25	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL)	1	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
26	Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)	6	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
27	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)	17	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
28	Comisión Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)	4	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
29	Consejo Nacional Electoral (CNE)	14	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
30	Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)	5	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
31	Instituto de Conservación Forestal (ICF)	7	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
32	Aguas de Choloma	6	Choloma, Cortés
33	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)	3	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
34	Municipalidad de Esparta, Atlántida	1	Esparta, Atlántida
35	Secretaría de Educación (SEDUC)	29	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
36	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	392	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
37	Procuraduría General de la República (PGR)	23	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
38	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT)	7	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
39	Municipalidad de San Esteban, Olancho	2	San Esteban, Olancho
40	Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)	2	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
41	Municipalidad de Irióna, Colón	1	Irióna, Colón

	42	Municipalidad de Arizona, Atlántida	1	Arizona, Atlántida
	43	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	1	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	44	Programa Nacional de Reducción de Perdidas de la ENEE (PRP)	225	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	45	Instituto Nacional de Migración (INM)	7	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	46	Registro Nacional de las Personas (RNP)	19	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	47	Comisión Nacional Supervisora de Servicios Públicos (NSSP)	1	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	48	Banco Central de Honduras (BCH)	9	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	49	Dirección Nacional de Parques y Recreación	1	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	50	Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)	7	Catacamas, Olancho
	51	Instituto Hondureño de Turismo (IHT)	13	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	52	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	31	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	53	Municipalidad de Catacamas, Olancho	2	Catacamas, Olancho
	54	Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC)	67	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
	55	Banco Hondureño para la producción y la Vivienda (BANHPROVI)	5	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
56	Secretaría de Seguridad	52	Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán	

d) Modificación de la IAO 41.1 - Plazo de Entrega de los Bienes
El cual deberá leerse de la siguiente manera:

IAO 41.1 Plazo de Entrega de	El plazo de la entrega de los Bienes será contado a partir de la firma del contrato.
---------------------------------	--

los
Bienes

Para los Ítems que conforman los Lotes: 1, 2, 3, 4, 5 y 6, los bienes deberán de ser entregados a más a tardar 160 días Calendarios

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	TIEMPO DE ENTREGA
LOTE No. 1 Vehículos Tipo Pick Up			
1.1	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	77	160 días
1.1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	68	160 días
1.1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	24	160 días
1.1.4	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	62	160 días
1.1.5	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1	160 días
1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, Color blanco, plata o gris	13	160 días
1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	33	160 días
1.4	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica	1	160 días
1.5	Pick Up Cabina Sencilla 4X2 Transmisión Mecánica	3	160 días
1.6	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	15	160 días
1.7	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1	160 días
1.8	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	5	160 días
1.9	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Automática	5	160 días
1.10	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, con Esnórquel	9	160 días
1.11	Pick Up Doble Cabina 4X2 Transmisión Mecánica	10	160 días
LOTE No. 2 Vehículos Tipo Camionetas			
2.1	Camioneta Tipo 1	10	160 días
2.2	Camioneta Tipo 2	3	160 días
2.3	Camioneta Tipo 3	3	160 días
2.4	Camioneta Tipo 4	3	160 días
LOTE No. 3 Vehículos Tipo Microbus / Bus			
3.1	Bus para 30 personas	7	160 días
3.2	Microbús para mínimo 10 personas	3	160 días
3.2.2	Microbús para mínimo 10 personas (Dispensa)	2	160 días

3.3	Microbús 14-16 personas	20	160 días
3.4	Microbús techo alto	2	160 días
3.5	Bus capacidad 20 a 30 personas techo alto	1	160 días
3.6	Bus tipo Panel	7	160 días
LOTE No. 4 Vehículos Tipo Camiones			
4.1	Camión con paila metálica larga	1	160 días
4.2	Camión Tipo 1	12	160 días
4.3	Camión Tipo 2	2	160 días
4.4	Camión de carga grandes	3	160 días
4.5	Camión Tipo 3	1	160 días
4.6	Camión Tipo 4 (Dispensa)	2	160 días
4.7	Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo	1	160 días
4.8	Camión pesado doble rodaje	1	160 días
4.9	Camión Caja Cerrada	2	160 días
4.10	Camión Tipo 5	1	160 días
4.11	Camión paila larga	1	160 días
4.12	Camioncito Doble Cabina 4X4	1	160 días
4.13	Camión tipo 6	59	365 días
4.13.2	Camión tipo 6	59	365 días
4.13.3	Camión tipo 6	59	365 días
4.13.4	Camión tipo 6	59	365 días
4.13.5	Camión tipo 6	59	365 días
4.14	Camión Tipo Canasta	8	365 días
4.14.2	Camión Tipo Canasta	8	365 días
4.14.3	Camión Tipo Canasta	6	160 días
4.14.4	Camión Tipo Canasta	5	160 días
4.15	Camión Tipo Grua	6	365 días
4.15.2	Camión Tipo Grua	6	365 días
4.15.3	Camión Tipo Grua	7	160 días
4.16	Camión Ligero	50	160 días
4.16.2	Camión Ligero	50	160 días
4.16.3	Camión Ligero	50	160 días
4.16.4	Camión Ligero	50	160 días
4.17	Camión tipo Furgón	1	160 días
LOTE No. 5 Vehículos Tipo Maquinaria			
5.1	Volqueta	3	160 días
5.2	Retro-Excavadora	1	160 días
5.3	Vehículo Montacarga	2	160 días
5.4	Motoniveladora	1	160 días
5.5	Retro-Excavadora tipo 2	1	160 días
5.6	Motoniveladora tipo 2	1	160 días
5.7	Vehículo Montacarga tipo 2	3	160 días
5.7.2	Vehículo Montacarga tipo 2	7	160 días
5.8	Mini-Volqueta	2	160 días
5.9	Dron Agrícola	1	160 días
5.10	Tractor Agrícola	1	160 días
LOTE No. 6 Vehículos Tipo Ambulancia			

	6.1	Ambulancia (Dispensa)	25	160 días																																																
	6.1.2	Ambulancia (Dispensa)	24	160 días																																																
	6.2	Ambulancia tipo micro bus techo alto (Dispensa)	1	160 días																																																
	6.3	Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble	4	160 días																																																
<p>Para los Ítems que conforman el Lote 7, los bienes deberán de ser entregados a más a tardar 60 días Calendarios con la excepción del ítem 7.6 el cual deberá ser entregado en un plazo no mayor a 90 días calendario.</p>																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>ITEM</th> <th>CANT.</th> <th>TIEMPO DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">LOTE No. 7 Vehículos Tipo Motocicleta</td> </tr> <tr> <td>7.1</td> <td>Motocicleta Tipo 1</td> <td>12</td> <td>60 días</td> </tr> <tr> <td>7.2</td> <td>Motocicleta todoterreno</td> <td>44</td> <td>60 días</td> </tr> <tr> <td>7.3</td> <td>Motocicleta tipo turismo</td> <td>33</td> <td>60 días</td> </tr> <tr> <td>7.4</td> <td>Motocicleta todoterreno Tipo 2</td> <td>6</td> <td>60 días</td> </tr> <tr> <td>7.5</td> <td>Motocicleta tipo turismo Tipo 2</td> <td>1</td> <td>60 días</td> </tr> <tr> <td>7.6</td> <td>Motocicleta tipo Ambulancia</td> <td>2</td> <td>90 días</td> </tr> <tr> <td>7.7</td> <td>Motocicleta todoterreno Tipo 3</td> <td>16</td> <td>60 días</td> </tr> <tr> <td>7.8</td> <td>Tricimoto tipo Vagón</td> <td>2</td> <td>60 días</td> </tr> <tr> <td>7.9</td> <td>Motocicleta todoterreno Tipo 4</td> <td>45</td> <td>60 días</td> </tr> <tr> <td>7.10</td> <td>Motocicleta tipo carga</td> <td>1</td> <td>60 días</td> </tr> </tbody> </table>					No.	ITEM	CANT.	TIEMPO DE ENTREGA	LOTE No. 7 Vehículos Tipo Motocicleta				7.1	Motocicleta Tipo 1	12	60 días	7.2	Motocicleta todoterreno	44	60 días	7.3	Motocicleta tipo turismo	33	60 días	7.4	Motocicleta todoterreno Tipo 2	6	60 días	7.5	Motocicleta tipo turismo Tipo 2	1	60 días	7.6	Motocicleta tipo Ambulancia	2	90 días	7.7	Motocicleta todoterreno Tipo 3	16	60 días	7.8	Tricimoto tipo Vagón	2	60 días	7.9	Motocicleta todoterreno Tipo 4	45	60 días	7.10	Motocicleta tipo carga	1	60 días
No.	ITEM	CANT.	TIEMPO DE ENTREGA																																																	
LOTE No. 7 Vehículos Tipo Motocicleta																																																				
7.1	Motocicleta Tipo 1	12	60 días																																																	
7.2	Motocicleta todoterreno	44	60 días																																																	
7.3	Motocicleta tipo turismo	33	60 días																																																	
7.4	Motocicleta todoterreno Tipo 2	6	60 días																																																	
7.5	Motocicleta tipo turismo Tipo 2	1	60 días																																																	
7.6	Motocicleta tipo Ambulancia	2	90 días																																																	
7.7	Motocicleta todoterreno Tipo 3	16	60 días																																																	
7.8	Tricimoto tipo Vagón	2	60 días																																																	
7.9	Motocicleta todoterreno Tipo 4	45	60 días																																																	
7.10	Motocicleta tipo carga	1	60 días																																																	

SEGUNDO: Se modifica la Sección III, **CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION:**

- a) Se modifica el numeral IV- Cuadro de Bienes Requeridos
El cual deberá leerse de la siguiente manera:

Los oferentes podrán participar en uno o en todos los ítems de acuerdo al tipo de Vehículos Automotores detallados:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	ENTES ADQUIRENTES	CANT.
LOTE No.1- VEHÍCULOS TIPO PICK UP			
1.1	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	DGCH, UNACIFOR, BANADESA, Ciudad Mujer, INHGEOMIN, SAPP, SERNA, SEN, SENPRENDE, DIDADPOL, SPE, CONDEPOR, IHADFA, ICF, PRONADERS, SEDUC, IHTT, STLCC, ERSAPS, DIGER, PGR, INM, NSSP, BCH, DNPR, IHT.	77

1.1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	PROASOL, ENEE.	68
1.1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	Alcaldía Morazán Yoro, Alcaldía de Trujillo Colón, Alcaldía de Puerto Cortés, Alcaldía de Sinuapa Ocotepeque, ENP, Aguas de Choloma, Alcaldía de San Esteban Olancho, Alcaldía de Irióna Colón, Alcaldía Arizona Atlántida, Alcaldía de Catacamas Olancho.	24
1.1.4	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	AMDC, SEDESOL, IHSS.	62
1.1.5	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	INJUPEMP	1
1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, Color blanco, plata o gris	Alcaldía de Choloma Cortés, Alcaldía de Esparta Atlántida, UPNFM, BANHPROVI, UNAG.	13
1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	INFOP, SAG, RNP.	33
1.4	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica	UNACIFOR.	1
1.5	Pick Up Cabina Sencilla 4X2 Transmisión Mecánica	UNACIFOR, AMDC.	3
1.6	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	HBCBH.	15
1.7	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	HBCBH.	1
1.8	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	CNE.	5
1.9	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Automática	ENEE	5
1.10	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, con Esnórquel y winch	PGR	9
1.11	Pick Up Doble Cabina 4X2 Transmisión Mecánica	IHSS	10
LOTE No.2- VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA			
2.1	Camioneta Tipo 1	Secretaría de la Presidencia, RNP, PROASOL, CNE.	10
2.2	Camioneta Tipo 2	Secretaría de la Presidencia, PGR	3
2.3	Camioneta Tipo 3	IHT	3
2.4	Camioneta Tipo 4	IHT	3
LOTE No.3- VEHÍCULOS TIPO MICROBUS / BUS			
3.1	Bus para 30 personas	Alcaldía de Puerto Cortés, Programa Ciudad Mujer, CONDEPOR, SERNA, ENAG.	7
3.2	Microbus para mínimo 10 personas	Alcaldía de Puerto Cortés, IHT.	3
3.2.2	Microbus para mínimo 10	INJUPEMP.	2

	personas (Dispensa)		
3.3	Microbus de 14-16 personas	Programa Ciudad Mujer, ENP, SPE, INFOP, CNE, IHTT, STLCC, IHADFA, PGR, SERNA, INM, IHT.	20
3.4	Microbus techo alto	DIGER, PROASOL.	2
3.5	Bus capacidad 20 a 30 personas techo alto	SEDESOL.	1
3.6	Bus tipo Panel	SEDS	7
LOTE No.4- VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN			
4.1	Camión con paila metálica larga	CONDEPOR.	1
4.2	Camión Tipo 1	BANASUPRO.	12
4.3	Camión Tipo 2	PROASOL.	2
4.4	Camión de carga grandes	RNP, SEDESOL.	3
4.5	Camión Tipo 3	SERNA.	1
4.6	Camión Tipo 4 (Dispensa)	HFCBH.	2
4.7	Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo	INFOP.	1
4.8	Camión pesado doble rodaje	INFOP.	1
4.9	Camión Caja Cerrada	CNE.	2
4.10	Camión Tipo 5	ICF.	1
4.11	Camión paila larga	Aguas de Choloma.	1
4.12	Camioncito doble cabina 4X4	ENEE	1
4.13	Camión tipo 6	ENEE	59
4.13.2	Camión tipo 6	ENEE	59
4.13.3	Camión tipo 6	ENEE	59
4.13.4	Camión tipo 6	ENEE	59
4.13.5	Camión tipo 6	ENEE	59
4.14	Camión Tipo Canasta	ENEE	8
4.14.2	Camión Tipo Canasta	ENEE	8
4.14.3	Camión Tipo Canasta	PNRP-ENEE	6
4.14.4	Camión Tipo Canasta	PNRP-ENEE	5
4.15	Camión Tipo Grúa	ENEE	6
4.15.2	Camión Tipo Grúa	ENEE	6
4.15.3	Camión Tipo Grúa	PNRP-ENEE	7
4.16	Camión Ligero	PNRP-ENEE	50
4.16.2	Camión Ligero	PNRP-ENEE	50
4.16.3	Camión Ligero	PNRP-ENEE	50
4.16.4	Camión Ligero	PNRP-ENEE	50
4.17	Camión tipo Furgón	IHSS	1
LOTE No.5- VEHÍCULOS TIPO MAQUINARIA			
5.1	Volqueta	Alcaldía de Choloma Cortes, AMDC.	3
5.2	Retro-Excavadora	Aguas de Choloma.	1
5.3	Vehículo Montacarga	ENEE.	2
5.4	Motoniveladora	Alcaldía de San Esteban, Olancho.	1
5.5	Retro-Excavadora tipo 2	Alcaldía de Choloma Cortes	1
5.6	Motoniveladora tipo 2	Alcaldía de Choloma Cortes	1
5.7	Vehículo Montacarga tipo 2	ENEE.	3

5.7.2	Vehículo Montacarga tipo 2	PNRP-ENEE.	7
5.8	Mini-Volqueta	AMDC	2
5.9	Dron Agrícola	UNAG	1
5.10	Tractor Agrícola	UNAG	1
LOTE No.6- VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIA			
6.1	Ambulancia (Dispensa)	HCBH.	25
6.1.2	Ambulancia (Dispensa)	HCBH.	24
6.2	Ambulancia tipo micro bus techo alto (Dispensa)	HCBH.	1
6.3	Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble	ENEE.	4
LOTE No.7- VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETA			
7.1	Motocicleta Tipo 1	BANADESA, Aguas de Choloma, SERNA, UNAG.	12
7.2	Motocicleta todoterreno	Aguas de Choloma, SEDUC, ICF, BCH, AMDC.	44
7.3	Motocicleta tipo turismo	Alcaldía de Puerto Cortés, IHT, AMDC, IHSS.	33
7.4	Motocicleta todoterreno Tipo 2 (Dispensa)	HCBH.	6
7.5	Motocicleta tipo turismo Tipo 2 (Dispensa)	HCBH.	1
7.6	Motocicleta tipo Ambulancia (Dispensa)	HCBH.	2
7.7	Motocicleta todoterreno Tipo 3	PROASOL	16
7.8	Tricimoto tipo Vagón	BCH	2
7.9	Motocicleta todoterreno Tipo 4	SEDS	45
7.10	Motocicleta tipo carga	Aguas de Choloma	1
TOTAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES			1,197

TERCERO: Se modifica la Sección V, **FORMULARIOS DE LA OFERTA**

- a) Modificación de Formulario No. 6 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas en el cual se adicionan y/o modifican los siguientes Items:

FORMULARIO No.6 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS												
LOTE 1: VEHÍCULOS TIPO PICK UP												
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA

									E	S
1.1 .4	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica									
	Tipo de Vehículo	Pick Up Doble Cabina								
	Año	2023 o superior								
	Tracción	4x4								
	Capacidad	Mínimo 5 personas								
	Motor	Turbo Diésel 2.0 cc hasta 2.8 cc								
	Cilindraje	Mínimo 2.0								
	Potencia mínima	115 HP en adelante (caballos de Fuerza) con turbo								
	Transmisión	Mecánica mínimo 5 velocidades + retroceso, palanca de velocidades al piso								
	Sistema de dirección	Hidráulico								
	Carga	1 tonelada mínima								
	Frenos	Sistema de frenos antibloqueo ABS								
		Delantero de disco								
		Traseros de tambor								
Llantas y rines de rodaje	Cuatro (4) con rines de 16 pulgadas como mínimo y con neumáticos de acuerdo al fabricante. Más una llanta de repuesto y rin con las mismas características									
Puertas	Cuatro (04) puertas.									
Protector de paila	Protector tipo "duraliner" o su equivalente u otra similar en color negro, de material plástico de alta resistencia a impactos y piso anti derrape. Además deberá contar con ganchos									

		o asas de amarre																		
	Aire acondicionado	De fábrica, manual con desempañado de parabrisas																		
	Asientos	Material indistinto, con apoya cabezas uno para cada asiento delantero (individuales y regulables), y un mínimo de dos apoya cabezas para los asientos de atrás.																		
	Cinturones de Seguridad	Cinturones delanteros y para los asientos de atrás																		
	Sistema de audio	Radio AM/FM y CD player con opción a USB																		
	Ventanas laterales	Sistema de apertura y cierre manual																		
	Tapa de combustible	Apertura remota de tapa de combustible en el interior																		
	Tablero	Tablero de lectura análoga (preferiblemente), deberá contar con los siguientes instrumentos: Odómetro, velocímetro, kilometraje, medidor de aceite, medidor de temperatura, nivel de combustible, indicador de luces (altas/bajas)																		
	Herramientas	Gata hidráulica mecánica de fábrica																		
		Llave para tuercas																		
		Herramientas de fábrica																		
		Extintor																		
		Triángulo reflectivo de seguridad																		
	Lodera	Delantera y trasera (preferiblemente)																		

	Seguridad	Al menos 2 bolsas de aire (conductor y pasajero al frente)												
		Luces Halógenas Frontales (Para Niebla)												
		Dos (2) limpiaparabrisas con sistema intermitente regulable												
		Espejo retrovisor interior antireflejo												
		Dos (2) retrovisores exteriores manuales												
	Capacidad de tanque de combustible	Mínimo de 70 litros												
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA		
1.1.5	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica													
	Tipo de Vehículo	Pick Up Doble Cabina												
	Año	2023 o superior												
	Tracción	4x4												
	Capacidad	Mínimo 5 personas												
	Motor	Turbo Diésel 2.0 cc hasta 2.8 cc												
	Cilindraje	Mínimo 2.0												
	Potencia mínima	115 HP en adelante (caballos de Fuerza) con turbo												
	Transmisión	Mecánica mínimo 5 velocidades + retroceso, palanca de velocidades al piso												

Sistema de dirección	Hidráulico																		
Carga	1 tonelada mínima																		
Frenos	Sistema de frenos antibloqueo ABS																		
	Delantero de disco																		
	Traseros de tambor																		
Llantas y rines de rodaje	Cuatro (4) con rines de 16 pulgadas como mínimo y con neumáticos de acuerdo al fabricante. Más una llanta de repuesto y rin con las mismas características																		
Puertas	Cuatro (04) puertas.																		
Protector de paila	Protector tipo “duraliner” o su equivalente u otra similar en color negro, de material plástico de alta resistencia a impactos y piso anti derrape. Además deberá contar con ganchos o asas de amarre																		
Aire acondicionado	De fábrica, manual con desempañado de parabrisas																		
Asientos	Material indistinto, con apoya cabezas uno para cada asiento delantero (individuales y regulables), y un mínimo de dos apoya cabezas para los asientos de atrás.																		
Cinturones de Seguridad	Cinturones delanteros y para los asientos de atrás																		
Sistema de audio	Radio AM/FM y CD player con opción a USB																		
Ventanas laterales	Sistema de apertura y cierre manual																		
Tapa de combustible	Apertura remota de tapa de combustible en el																		

		interior											
	Tablero	Tablero de lectura análoga (preferiblemente), deberá contar con los siguientes instrumentos: Odómetro, velocímetro, kilometraje, medidor de aceite, medidor de temperatura, nivel de combustible, indicador de luces (altas/bajas)											
	Herramientas	Gata hidráulica mecánica de fábrica											
		Llave para tuercas											
		Herramientas de fábrica											
		Extintor											
		Triángulo reflectivo de seguridad											
	Lodera	Delantera y trasera (preferiblemente)											
	Seguridad	Al menos 2 bolsas de aire (conductor y pasajero al frente)											
		Luces Halógenas Frontales (Para Niebla)											
		Dos (2) limpiaparabrisas con sistema intermitente regulable											
		Espejo retrovisor interior antireflejo											
	Capacidad de tanque de combustible	Mínimo de 70 litros											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	

		sistema de arranque será instantáneo y parada automática. Con sistema antirrobo con inmovilizador de motor.																		
	Transmisión	Mecánica con seis velocidades hacia delante como mínimo y una hacia atrás; con palanca al piso. Doble tracción 4x4 mecánica. Con sistema de selección 4x4 con perilla, Diferencial con desconexión automática, diferencial trasero con bloqueo electrónico.																		
	Carga Útil Mínima:	3300Lb																		
	Frenos	Los frenos serán accionados hidráulicamente, el sistema de disco en ruedas delanteras y tambores en ruedas traseras, Con sistema antibloqueo (ABS), con sistema de control de estabilidad (VSC), con sistema de control ascenso (HAC), con control de tracción (TSC). El freno de estacionamiento será mecánico y manual.																		
	Dirección:	Hidráulica, volante con ajuste manual y telescópico. Timón forrado con uretano.																		
	Sistema Eléctrico	Deberá ser de doce (12) voltios. La batería suministrada será de una capacidad mínima de ciento diez (110) amperios hora y de tipo																		

		sellada libre de mantenimiento.																	
	Paila	Deberá incluir además un protector para la paila de servicio pesado de Polietileno duro de alta densidad, resistente a los rayos UV.																	
		Paila con ganchos internos o externos para amarrar la carga.																	
	Cabina:	La cabina tendrá (4) puertas de acceso, as puertas delanteras con cerradura de llave, con cierre centralizado y con control en llave, vigas contra impacto laterales, aislamiento estándar del fabricante material atenuador de ruidos cubiertas para el piso, ventanillas operables eléctricamente, compartimiento para guantes, guantera superior con ventilación, con lámpara personal delantera con consola en la parte superior, tapicería de vinilo u otro material fácilmente lavable color encubridor, Los vidrios serán laminados con protección contra rayos solares y del tipo templado de seguridad, el vidrio trasero con desempañador, cabeceras delanteras y traseras integradas para cada pasajero.																	

	Tablero:	El tablero de instrumentos debe tener indicadores para la velocidad, (en KM/) y recorrido (en KM) con indicador auxiliar de recorrido con puesta de cero (odómetro parcial), indicador de baja presión de aceite, carga de batería, temperatura de agua, aplicación de freno de estacionamiento, luz alta, vías, luces de emergencia.										
	Otros:	Viseras para el sol para conductor y pasajero										
		Espejo retrovisor interno can opción anti-reflejo para operación nocturna.										
		Espejo retrovisores externos eléctricos en cada puerta delantera.										
		Faros delanteros de bulbo de halógeno.										
		Provisto con tercera luz de freno tipo LED.										
		Con bómper trasero metálico cromado.										
		Provisto con radio AM/FM, con reproductor de Disco Compacto, Bluetooth y parlantes de fábrica.										
		El vehículo deberá traer sus respectivos manuales.										
		Tapón de combustible con seguridad.										
		Cobertores (forros) para los asientos, lavables de tela.										
		Loderas delanteras y traseras.										

	<p>Asistencia Técnica:</p>	<p>Los participantes deberán especificar que ofrecen asistencia técnica, servicios de taller, partes de repuestos y el tipo de atención o reparación, a nivel nacional.</p>										
	<p>Llantas:</p>	<p>225/95 RI6 Provisto con rines de acero todo terreno y llanta de repuesto con las mismas características</p>										
	<p>Seguridad:</p>	<p>Bolsas de Aire conductor y pasajero. Con cinturones de seguridad para cada asiento</p>										

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NOCUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
1.1 1	Pick Up Doble Cabina 4X2 transmisión mecánica											
	AÑO	2023 o superior										
	CILINDRADA	Diesel de 1.90 a 3.0 Lts, 4 cilindros										
	CABINA	Doble cabina										
	TRANSMISIÓN	MANUAL DE 5 (O MAS) VELOCIDADES + TRASERA										
	SISTEMA	Turbo										
	FRENOS	ABS + EBD										
	COMSUMO	40 a 50 Km/Gln										
	PROTECTOR	Protector en la paila, alta resistencia y piso antiderrapante										
	BOLSA AIRE	En asientos del Piloto y copiloto										
	SUSPENSIÓN	Indicada para vehículo de trabajo										
	TABLERO	Odómetro, Velocímetro, Kilometraje, Nivel de combustible y Nivel de Temperatura										
	ASIENTOS	De lona, resistente con cobertores de asientos y cabeceras										
	CLAXON	Incluido										
LODERAS	Delanteras y traseras											
LOTE 2: VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA												
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NOCUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA

			C A	LO	RI C A N T E		MO TO R	C H A S I S		U M P L E	E R V A C I O N E S	PO DE EN TR EG A
2.1	Camioneta Tipo 1											
	Combustible	Diésel										
	Año	2023 o superior										
	Motor	Cuatro (04) cilindros										
	Max Salida en Potencia (HP/RPM)	180 en adelante										
	Max Torque del Vehículo (Nm/RPM)	420 en adelante										
	Cilindraje	Desde 2200 cc en adelante										
	Sistema de Tracción	4X4										
	Transmisión	Automática										
	Sistema de Dirección	Hidráulico										
	Sistema de Frenos	Antibloqueo (ABS)										
	Luces Frontales	Alta intensidad (luz alta y luz baja)										
	Luces Antiniebla (Delanteras)	Dos luces antiniebla (alógenas)										
	Puertas	Cinco (05)										
	Capacidad de Plazas	7 personas (3 filas de asientos)										
Espejos Retrovisores	Dos externos ubicados en las puertas delanteras derecha e izquierda											
	Un espejo interior, ubicado en el centro superior del vidrio											

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	M A R C A	M O D E L O	F A B R I C A N T E	A Ñ O	S E R I E M O T O R	S E R I E C H A S I S	C U M P L E	N O C U M P L E	O B S E R V A C I O N E S	T I E M P O D E E N T R E G A
		Extintor Juego de destornillador Gata hidráulica y con la capacidad en tonelaje recomendado para el vehículo ofertado										
2.2	Camioneta Tipo 2											
	Color	Silver metálico o similar										
	Año	2023 o superior										
	Potencia de mínima del motor	170HP										
	Combustible:	Diésel.										
	Cilindraje del motor:	2900 cc o menor										
	Bastidor de Chasis:	Debe ser capaz de soportar los esfuerzos de servicio dentro y fuera de carreteras. Los componentes chasis accesorio y equipo que requieren mantenimiento de lubricación deberán tener un dispositivo para lubricarse a menos que sean sellados. Suspensión delantera doble horquilla, resorte y amortiguador. Suspensión trasera de hajas de resorte.										

Motor	<p>El motor será de cuatro cilindros, 16 válvulas, enfriamiento por agua, con sistema de alimentación turbo intercooler; sistema de inyección de combustible directa por riel común controlada electrónicamente. El sistema de arranque será instantáneo y parada automática. Con sistema antirrobo con inmovilizador de motor.</p>											
Transmisión	<p>Automático con seis velocidades hacia delante como mínimo y una hacia atrás; con palanca al piso. Doble tracción 4x4. Con sistema de selección 4x4 con perilla, Diferencial con desconexión automática, diferencial trasero con bloqueo electrónico.</p>											
Frenos	<p>Los frenos serán accionados hidráulicamente, el sistema de disco en ruedas delanteras y tambores en ruedas traseras, Con sistema antibloqueo (ABS), con sistema de control de estabilidad (VSC), con sistema de control ascenso (HAC), con control de tracción (TSC). El freno de estacionamiento será mecánico y manual.</p>											
Dirección:	<p>Hidráulica, volante con ajuste manual y</p>											

	<p>Tablero</p>	<p>El tablero de instrumentos debe tener indicadores para la velocidad, (en KM/h) y recorrido (en KM) con indicador auxiliar de recorrido con puesta de cero (odómetro parcial), indicador de baja presión de aceite, carga de batería, temperatura de agua, aplicación de freno de estacionamiento, luz alta, vías, luces de emergencia.</p>										
	<p>Otros</p>	<p>Viseras para el sol para conductor y pasajero</p> <p>Espejo retrovisor interno con opción anti-reflejo para operación nocturna.</p> <p>Espejo retrovisores externos eléctricos en cada puerta delantera</p> <p>Faros delanteros de bulbo de halógeno.</p> <p>Provisto con tercera luz de freno tipo LED.</p> <p>Con bómper trasero metálico cromado.</p> <p>Provisto con radio AM/FM, con reproductor de Disco Compacto, Bluetooth y parlantes de fábrica.</p> <p>El vehículo deberá traer sus respectivos manuales.</p> <p>Tapón de combustible can seguridad.</p> <p>Cobertores (forros) para los asientos, lavables de tela.</p> <p>Loderas delanteras y</p>										

		traseras.																		
		Alfombras de hule.																		
	Limpia Parabrisas	- Limpia-parabrisas de velocidad variable																		
	Accesorios	El vehículo deberá tener una gata de suficiente capacidad para levantar el vehículo totalmente cargado a la altura necesaria para reemplazar una rueda, el maneral de la gata, una llave para tuercas de las ruedas, una tenaza y un juego de destornilladores.																		
		Deberá contar con gancho o argolla fijada al bastidor del chasis para remolcar o ser remolcado																		
	Tapizado:	De acuerdo al fabricante																		
	Asientos:	Asientos Delanteros: Individuales con apoya cabezas regulables.																		
		Asientos Traseros: Rebatible, con apoya cabezas regulables.																		
	Tanque de Combustible	La capacidad del tanque de combustible deberá estar entre 16 a 25 galones y el tubo de suministros debe venir con tapón con cerradura de llave.																		
	Aire Acondicionado	Aire acondicionado de fábrica																		
	Llantas	265/65 R17																		
	Seguridad	Bolsas de aire de conductor y pasajero. Con cinturones de seguridad para cada asiento																		

No. IT EM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
2.3	Camioneta Tipo 3											
	Año	2023 o superior										
	Capacidad de Pasajeros	Mínimo 5 Pasajeros										
	Tipo de Motor	Mínimo 2.5., Turbo Diésel										
	Cilindraje	2,400 CC o superior										
	Potencia	120 HP o superior										
	Tipo de Combustible.	Diésel.										
	Tracción	Doble										
	Transmisión	Indicar										
	Dirección	Hidráulica										
	Sistema de Frenos	De Discos ventilados, de tambor, sistema ABS o mixtos										
	Aire Acondicionado:	A/C, doble										
	Radio	AM/FM										
	Espejos Retrovisores	Interior y Exterior										
	Numero de Aros para Llantas	No 17 o superior										
Ventanas	Manuales o Eléctricas											
Puertas	Cuatro Puertas Laterales, más 1 puerta de baúl con apertura manual o eléctrica											
Asientos	Asientos de fibra o tela preferiblemente con asientos con apoya cabeza y reclinables											
No. IT	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA

EM			R C A	DE LO	B R I C A N T E	O	E M O T O R	E C H A S I S	LE	C U M P L E	S E R V A C I O N E S	M P O D E N T R E G A
2.4	Camioneta Tipo 4											
	Capacidad de Pasajeros	Mínimo 5 Pasajeros										
	Año	2023 o superior										
	Tipo de Motor	Indistinto										
	Cilindraje	1,400 CC o superior										
	Potencia	100 HP o superior										
	Tipo de Combustible	Gasolina sistema de inyección multipunto										
	Tracción	4x2										
	Dirección	Hidráulica										
	Sistema de Frenos	De Discos ventilados, de tambor, sistema ABS o mixtos										
	Aire Acondicionado	A/C Doble										
	Radio	AM/FM										
	Espejos Retrovisores	Interior y Exterior										
	Numero de Aros para Llantas	No. 17 superior										
	Puertas	Cuatro Puertas Laterales, más 1 puerta de baúl con apertura manual o eléctrica										
Asientos	de fibra o tela, preferiblemente con asientos con apoya cabeza y reclinables											
LOTE 3: VEHÍCULOS TIPO MICROBUS / BUS												
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	M A R C A	M O D E L O	F A B R I C	A Ñ O	S E R I E M O T O	S E R I E C	C U M P L E	N O C U M	O B S E R	T I E M P O D E N T R E G A

	Asientos	De tela, con apoya cabezas solo para el conductor y pasajero delantero											
	Cinturones de Seguridad	De fábrica delanteros, traseros											
	Sistema de audio	Radio AM/FM y CD player											
	Manuales del Vehículo	Manual de Operación y Mantenimiento											
	Suspensión	Delantera independiente y trasera eje rígido											
	Protección	Para el motor, la caja de cambios y el tanque de combustible, tratamiento anticorrosivo aplicado en fabrica											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	
3.6	Microbus Tipo Panel												
	tipo	panel											
	motor	2.5l turbo diesel intercooler											
	cilindraje	2,500 cc											
	potencia	127 hp de fuerza motriz											
	combustible	diesel											
	carroceria	techo alto											
	transmision	caja mecanica 5 velocidades + retroceso											
	frenos	delanteros de disco ventilados											
	frenos	traseros de tambor											

Mueble para guardar herramientas												
Kit completo de llaves, ajustables, rach, cubos, normales y Thor.												
Kit completo de tenazas.												
Kit de cinceles.												
Kit completo de destornilladores, planos, Fillips, Thor.												
Kit de taladro y pistola de impacto.												
Kit de acoples para taladro de impacto.												
Kit de martillos.												
Kit eléctrico (Jumper, extensión eléctrica, regleta, lámpara de luz, probador. eléctrico, Cautín, estaño, arrancador de baterías descargadas.												
Kit industrial (Banco de trabajo con prensa industria, esmeril, pulidora portátil, cinta métrica, Cegueta, sierras, cepillo metálico).												
Kit mecánico (Extractor de filtros de aceite, Gatas hidráulicas, Ganchos para cambio de amortiguadores, juego de soportes de chasis (burros), cuñas de llantas. • Compresor de aire y manguera.												
Generador eléctrico de 12,000 Vatios.												
Colector de agua, colectores para combustibles, Colector para aceite usado. • Torreta de luces patrulla 36 pulgadas en techo frontal.												
Circulina trasera de 24 pulgadas sobre el techo.												

LOTE 4: VEHÍCULOS TIPO CAMIONES

NoI TE M	DESCRIP. CION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	M A R C A	M O D E L O	F A B R I C A N	A Ñ O	S E R I E M O T O R	S E R I E C H A S I S	C U M P L E	N O C U M P L E	O B S E R V A	T I P O D E R E N T R E G
----------------	------------------	------------------------------	-----------------------	----------------------------	--------------------------------------	-------------	--	---	----------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	---

									ES	
4.6	Camión Tipo 4									
	Año	2023 o superior								
	Camión Tipo Paila	Longitud mínima de 4.6 pies								
	Motor	2.6 mínima - 3.0 Máximo Diessel Aspiración natural o turbo								
	Torque	167 NM 2,200 rpm (17kg)								
	Potencia	79 HP 4,000 rpm (80PS)								
	Transmission	manual de 5 velocidades								
	Capacidad	Capacidad para 6 personas								
	Capacidad de carga	1.6 Ton								
	Dirección hidráulica	Dirección hidráulica asistida								
	Tracción	trasera 4x2								
	Suspensión	Suspensión delantera muelles con barras de torsión y amortiguadores.								
		Suspensión trasera resorte de hojas múltiples								
	Frenos	Frenos delanteros de disco ventilados								
		Frenos traseros de tambor								
	Capacidad tanque de combustible	mínimo 65 litros								
Interior	Aire acondicionado									
	Vidrios manuales									
	Asientos de tela									
	Tacómetro									
	Técnicas									
	Radio									
	Consola central									

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARC A	M O D E L O	F A B R I C A N T E	A Ñ O	S E R I E M O T O R	S E R I E C H A S I S	C U M P L E	N O C U M P L E	O B S E R V A C I O N E S	T I E M P O D E E N T R E G A
	Exterior	Toma corriente Doble Cabina Ejes traseros rígido y suspensión individual delantera Doble rodaje trasero Llantas traseras radiales Halógenas de fabrica Llantas delanteras radiales Bumper color de la unidad Manecillas y espejos Ruedas delanteras 5.5J X 15										
4.13	Camión Tipo 6											
	Capacidad de 5 personas mínimo.											
	El peso total (G.V.W) del vehículo deberá estar entre el rango a 2500-3100 Kg o mayor.											
	La carga útil será como mínimo 1500 Kilogramos.											
	La distancia entre ejes deberá estar entre el rango de 2400-3600 milímetros.											
	Largo deberá ser desde 4800 hasta 6100 mm.											
	Ancho deberá ser desde 1740 hasta 1995 mm.											
	Altura total deberá ser desde 1740 hasta 2360 mm.											
	la altura sobre el piso deberá estar dentro											

<p>estacionamiento será mecánico y manual y actuará sobre las ruedas traseras.</p>											
<p>La dirección será hidráulica.</p>											
<p>los rines o ruedas de acero, sencillas y de servicio pesado del fabricante siendo todas del mismo tipo incluyendo el de la llanta de repuesto. Las llantas serán para usar con neumático o radiales y su tamaño y capacidad de carga debe ser tal que soporte cada una la mayor carga individual medida al nivel del suelo más cinco por ciento (5%). La superficie de rodadura de las llantas debe tener un diseño apropiado para caminos ásperos y calles pavimentadas, con gran resistencia a la abrasión y que proporcione buen dominio de los virajes y las curvas. Se suministrará una rueda inflada, alojada en un espacio accesible y que permita retirarla o instalarla usando solamente las herramientas proporcionadas con el vehículo. Todos los conjuntos rueda-llanta deberán venir balanceados.</p>											
<p>El sistema eléctrico del vehículo será de doce (12) voltios. La batería suministrada será de una capacidad mínima de sesenta y cinco (65) amperios hora y de tipo sellada libre de mantenimiento.</p>											
<p>Los vehículos vendrán provistos con firme para choques que abarquen un mínimo de noventa y cinco (95%) por ciento del ancho. Deberá incluir además un protector para la paila de servicio pesado.</p>											
<p>La cabina tendrá (4) puertas de acceso, las puertas delanteras con cerradura de llave, vigas contra impacto laterales, aislamiento estándar del fabricante material atenuador de ruidos cubiertas para el piso, ventanillas operables con manecilla, compartimiento para guantes, tapicería de vinilo u otro material fácilmente lavable color encubridor, los vidrios serán laminados con protección contra rayos solares y del tipo templado</p>											

	<p>de seguridad, cabeceras delanteras y traseras integradas para cada pasajero.</p> <p>El tablero de instrumentos debe tener indicadores para la velocidad, (en KM/h) y recorrido (en Km) con indicador auxiliar de recorrido con puesta de acero (hodómetro parcial) baja presión de aceite carga de batería, temperatura de agua, falla en sistema de frenos, aplicación de freno de estacionamiento, luces altas, vías, luces de emergencia, alarma cambio de banda del tiempo. Además, traerán viseras para el sol, espejo retrovisor interno con opción antirreflejo para operación nocturna, un espejo retrovisor externo en cada puerta delantera sistema de aire caliente par desempañador de vidrio delantero.</p> <p>Limpiaparabrisas de velocidad variable.</p> <p>Cada vehículo deberá tener una gata de suficiente capacidad para levantar el vehículo totalmente cargado a la altura necesaria para reemplazar una rueda, el maneral de la gata, una llave para tuercas de las ruedas, una tenaza y un juego de destornilladores y un cubo para bujía.</p> <p>Todos los asientos deben venir equipados con cinturón de seguridad por pasajero.</p> <p>Paila con ganchos externos para amarrar la carga.</p>												
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIEMOTOR	SERIECHASIS	CUMPL	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	
4.1	Camión Tipo 6												
3.2	Capacidad de 5 personas mínimo.												

<p>El peso total (G.V.W) del vehículo deberá estar entre el rango a 2500-3100 Kg o mayor.</p>										
<p>La carga útil será como mínimo 1500 Kilogramos.</p>										
<p>La distancia entre ejes deberá estar entre el rango de 2400-3600 milímetros.</p>										
<p>Largo deberá ser desde 4800 hasta 6100 mm.</p>										
<p>Ancho deberá ser desde 1740 hasta 1995 mm.</p>										
<p>Altura total deberá ser desde 1740 hasta 2360 mm.</p>										
<p>la altura sobre el piso deberá estar dentro del rango de 180-200 milímetros o mayor.</p>										
<p>La potencia del motor deberá estar dentro del rango de 57 a 140 KW de potencia, 80hp a 190hp.</p>										
<p>cilindrada del motor será no menor de 2400 ni mayor de 4200 centímetros cúbicos.</p>										
<p>El vehículo cargado a su peso total (GVW) debe ser capaz de mantener una velocidad en alta, no menor de 80 Km/h sobre una superficie plana y dura, de al menos tres por ciento (3%) de pendiente, y debe ser capaz de ascender una pendiente de treinta y cinco por ciento (35%) en un rango de baja velocidad.</p>										
<p>El bastidor del chasis debe ser capaz de soportar los esfuerzos de servicio dentro y fuera de carretera.</p>										
<p>Los componentes chasis accesorio y equipo que requieren mantenimiento de lubricación deberán tener un dispositivo para lubricarse a menos que sean sellados.</p>										
<p>El motor será de cuatro cilindros, enfriamiento por agua. El sistema de arranque será instantáneas y parada automática.</p>										
<p>La capacidad del tanque de combustible deberá estar entre 16 a 35 US galones y el tubo de suministro debe venir con tapón con cerradura de llave.</p>										

<p>La transmisión será manual, sincronizada con cinco velocidades hacia delante y una hacia atrás como mínimo y palanca al piso.</p>																				
<p>Gancho para remolque frontal.</p>																				
<p>Suspensión delantera de horquillas independientes con barra de torsión y amortiguadores telescópicos, suspensión trasera con resorte de hojas y amortiguadores telescópicos.</p>																				
<p>los frenos serán accionados hidráulicamente, el sistema de disco en ruedas delanteras y de tambor o disco en ruedas traseras. El freno de estacionamiento será mecánico y manual y actuará sobre las ruedas traseras.</p>																				
<p>La dirección será hidráulica.</p>																				
<p>los rines o ruedas de acero, sencillas y de servicio pesado del fabricante siendo todas del mismo tipo incluyendo el de la llanta de repuesto. Las llantas serán para usar con neumático o radiales y su tamaño y capacidad de carga debe ser tal que soporte cada una la mayor carga individual medida al nivel del suelo más cinco por ciento (5%). La superficie de rodadura de las llantas debe tener un diseño apropiado para caminos ásperos y calles pavimentadas, con gran resistencia a la abrasión y que proporcione buen dominio de los virajes y las curvas. Se suministrará una rueda inflada, alojada en un espacio accesible y que permita retirarla o instalarla usando solamente las herramientas proporcionadas con el vehículo. Todos los conjuntos rueda-llanta deberán venir balanceados.</p>																				
<p>El sistema eléctrico del vehículo será de doce (12) voltios. La batería suministrada será de una capacidad mínima de sesenta y cinco (65) amperios hora y de tipo sellada libre de mantenimiento.</p>																				
<p>Los vehículos vendrán provistos con firme para choques que abarquen un mínimo de noventa y cinco (95%) por</p>																				

<p>ciento del ancho. Deberá incluir además un protector para la paila de servicio pesado.</p>										
<p>La cabina tendrá (4) puertas de acceso, las puertas delanteras con cerradura de llave, vigas contra impacto laterales, aislamiento estándar del fabricante material atenuador de ruidos cubiertas para el piso, ventanillas operables con manecilla, compartimiento para guantes, tapicería de vinilo u otro material fácilmente lavable color encubridor, los vidrios serán laminados con protección contra rayos solares y del tipo templado de seguridad, cabeceras delanteras y traseras integradas para cada pasajero.</p>										
<p>El tablero de instrumentos debe tener indicadores para la velocidad, (en KM/h) y recorrido (en Km) con indicador auxiliar de recorrido con puesta de acero (hodómetro parcial) baja presión de aceite carga de batería, temperatura de agua, falla en sistema de frenos, aplicación de freno de estacionamiento, luces altas, vías, luces de emergencia, alarma cambio de banda del tiempo. Además, traerán viseras para el sol, espejo retrovisor interno con opción antirreflejo para operación nocturna, un espejo retrovisor externo en cada puerta delantera sistema de aire caliente par desempañador de vidrio delantero.</p>										
<p>Limpiaparabrisas de velocidad variable.</p>										
<p>Cada vehículo deberá tener una gata de suficiente capacidad para levantar el vehículo totalmente cargado a la altura necesaria para reemplazar una rueda, el maneral de la gata, una llave para tuercas de las ruedas, una tenaza y un juego de destornilladores y un cubo para bujía.</p>										
<p>Todos los asientos deben venir equipados con cinturón de seguridad por pasajero.</p>										
<p>Paila con ganchos externos para amarrar la carga.</p>										

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCAS	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPL E	NOCUMPL E	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
4.1 3.3	Camión Tipo 6											
	Capacidad de 5 personas mínimo.											
	El peso total (G.V.W) del vehículo deberá estar entre el rango a 2500-3100 Kg o mayor.											
	La carga útil será como mínimo 1500 Kilogramos.											
	La distancia entre ejes deberá estar entre el rango de 2400-3600 milímetros.											
	Largo deberá ser desde 4800 hasta 6100 mm.											
	Ancho deberá ser desde 1740 hasta 1995 mm.											
	Altura total deberá ser desde 1740 hasta 2360 mm.											
	la altura sobre el piso deberá estar dentro del rango de 180-200 milímetros o mayor.											
	La potencia del motor deberá estar dentro del rango de 57 a 140 KW de potencia, 80hp a 190hp.											
cilindrada del motor será no menor de 2400 ni mayor de 4200 centímetros cúbicos.												
El vehículo cargado a su peso total (GVW) debe ser capaz de mantener una velocidad en alta, no menor de 80 Km/h sobre una superficie plana y dura, de al menos tres por ciento (3%) de pendiente, y debe ser capaz de ascender una pendiente de treinta y cinco por ciento (35%) en un rango de baja velocidad.												
El bastidor del chasis debe ser capaz de soportar los esfuerzos de servicio dentro y												

fuera de carretera.										
Los componentes chasis accesorio y equipo que requieren mantenimiento de lubricación deberán tener un dispositivo para lubricarse a menos que sean sellados.										
El motor será de cuatro cilindros, enfriamiento por agua. El sistema de arranque será instantáneas y parada automática.										
La capacidad del tanque de combustible deberá estar entre 16 a 35 US galones y el tubo de suministro debe venir con tapón con cerradura de llave.										
La transmisión será manual, sincronizada con cinco velocidades hacia delante y una hacia atrás como mínimo y palanca al piso.										
Gancho para remolque frontal.										
Suspensión delantera de horquillas independientes con barra de torsión y amortiguadores telescópicos, suspensión trasera con resorte de hojas y amortiguadores telescópicos.										
los frenos serán accionados hidráulicamente, el sistema de disco en ruedas delanteras y de tambor o disco en ruedas traseras. El freno de estacionamiento será mecánico y manual y actuará sobre las ruedas traseras.										
La dirección será hidráulica.										
los rines o ruedas de acero, sencillas y de servicio pesado del fabricante siendo todas del mismo tipo incluyendo el de la llanta de repuesto. Las llantas serán para usar con neumático o radiales y su tamaño y capacidad de carga debe ser tal que soporte cada una la mayor carga individual medida al nivel del suelo más cinco por ciento (5%). La superficie de rodadura de las llantas debe tener un diseño apropiado para caminos ásperos y calles pavimentadas, con gran resistencia a la abrasión y que proporcione buen dominio de los virajes y las curvas. Se										

<p>suministrará una rueda inflada, alojada en un espacio accesible y que permita retirarla o instalarla usando solamente las herramientas proporcionadas con el vehículo. Todos los conjuntos rueda-llanta deberán venir balanceados.</p>										
<p>El sistema eléctrico del vehículo será de doce (12) voltios. La batería suministrada será de una capacidad mínima de sesenta y cinco (65) amperios hora y de tipo sellada libre de mantenimiento.</p>										
<p>Los vehículos vendrán provistos con firme para choques que abarquen un mínimo de noventa y cinco (95%) por ciento del ancho. Deberá incluir además un protector para la paila de servicio pesado.</p>										
<p>La cabina tendrá (4) puertas de acceso, las puertas delanteras con cerradura de llave, vigas contra impacto laterales, aislamiento estándar del fabricante material atenuador de ruidos cubiertas para el piso, ventanillas operables con manecilla, compartimiento para guantes, tapicería de vinilo u otro material fácilmente lavable color encubridor, los vidrios serán laminados con protección contra rayos solares y del tipo templado de seguridad, cabeceras delanteras y traseras integradas para cada pasajero.</p>										
<p>El tablero de instrumentos debe tener indicadores para la velocidad, (en KM/h) y recorrido (en Km) con indicador auxiliar de recorrido con puesta de acero (hodómetro parcial) baja presión de aceite carga de batería, temperatura de agua, falla en sistema de frenos, aplicación de freno de estacionamiento, luces altas, vías, luces de emergencia, alarma cambio de banda del tiempo. Además, traerán viseras para el sol, espejo retrovisor interno con opción antirreflejo para operación nocturna, un espejo retrovisor externo en cada puerta delantera sistema de aire caliente par desempañador de vidrio delantero.</p>										

	<p>Limpiaparabrisas de velocidad variable.</p> <p>Cada vehículo deberá tener una gata de suficiente capacidad para levantar el vehículo totalmente cargado a la altura necesaria para reemplazar una rueda, el maneral de la gata, una llave para tuercas de las ruedas, una tenaza y un juego de destornilladores y un cubo para bujía.</p> <p>Todos los asientos deben venir equipados con cinturón de seguridad por pasajero.</p> <p>Paila con ganchos externos para amarrar la carga.</p>											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLER	NOCUMPLER	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
4.1 3.4	Camión Tipo 6											
	Capacidad de 5 personas mínimo.											
	El peso total (G.V.W) del vehículo deberá estar entre el rango a 2500-3100 Kg o mayor.											
	La carga útil será como mínimo 1500 Kilogramos.											
	La distancia entre ejes deberá estar entre el rango de 2400-3600 milímetros.											
	Largo deberá ser desde 4800 hasta 6100 mm.											
	Ancho deberá ser desde 1740 hasta 1995 mm.											
	Altura total deberá ser desde 1740 hasta 2360 mm.											
	la altura sobre el piso deberá estar dentro del rango de 180-200 milímetros o mayor.											
	La potencia del motor deberá estar dentro del rango de 57 a 140 KW de potencia, 80hp a 190hp.											

<p>servicio pesado del fabricante siendo todas del mismo tipo incluyendo el de la llanta de repuesto. Las llantas serán para usar con neumático o radiales y su tamaño y capacidad de carga debe ser tal que soporte cada una la mayor carga individual medida al nivel del suelo más cinco por ciento (5%). La superficie de rodadura de las llantas debe tener un diseño apropiado para caminos ásperos y calles pavimentadas, con gran resistencia a la abrasión y que proporcione buen dominio de los virajes y las curvas. Se suministrará una rueda inflada, alojada en un espacio accesible y que permita retirarla o instalarla usando solamente las herramientas proporcionadas con el vehículo. Todos los conjuntos rueda-llanta deberán venir balanceados.</p>									
<p>El sistema eléctrico del vehículo será de doce (12) voltios. La batería suministrada será de una capacidad mínima de sesenta y cinco (65) amperios hora y de tipo sellada libre de mantenimiento.</p>									
<p>Los vehículos vendrán provistos con firme para choques que abarquen un mínimo de noventa y cinco (95%) por ciento del ancho. Deberá incluir además un protector para la paila de servicio pesado.</p>									
<p>La cabina tendrá (4) puertas de acceso, las puertas delanteras con cerradura de llave, vigas contra impacto laterales, aislamiento estándar del fabricante material atenuador de ruidos cubiertas para el piso, ventanillas operables con manecilla, compartimiento para guantes, tapicería de vinilo u otro material fácilmente lavable color encubridor, los vidrios serán laminados con protección contra rayos solares y del tipo templado de seguridad, cabeceras delanteras y traseras integradas para cada pasajero.</p>									
<p>El tablero de instrumentos debe tener indicadores para la velocidad, (en KM/h) y recorrido (en Km) con indicador</p>									

	<p>auxiliar de recorrido con puesta de acero (hodómetro parcial) baja presión de aceite carga de batería, temperatura de agua, falla en sistema de frenos, aplicación de freno de estacionamiento, luces altas, vías, luces de emergencia, alarma cambio de banda del tiempo. Además, traerán viseras para el sol, espejo retrovisor interno con opción antirreflejo para operación nocturna, un espejo retrovisor externo en cada puerta delantera sistema de aire caliente par desempañador de vidrio delantero.</p> <p>Limpiaparabrisas de velocidad variable.</p> <p>Cada vehículo deberá tener una gata de suficiente capacidad para levantar el vehículo totalmente cargado a la altura necesaria para reemplazar una rueda, el maneral de la gata, una llave para tuercas de las ruedas, una tenaza y un juego de destornilladores y un cubo para bujía.</p> <p>Todos los asientos deben venir equipados con cinturón de seguridad por pasajero.</p> <p>Paila con ganchos externos para amarrar la carga.</p>											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPL E	NOCUMPL E	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
	Camión Tipo 6											
4.1 3.5	Capacidad de 5 personas mínimo.											
	El peso total (G.V.W) del vehículo deberá estar entre el rango a 2500-3100 Kg o mayor.											
	La carga útil será como mínimo 1500 Kilogramos.											

<p>La distancia entre ejes deberá estar entre el rango de 2400-3600 milímetros.</p>										
<p>Largo deberá ser desde 4800 hasta 6100 mm.</p>										
<p>Ancho deberá ser desde 1740 hasta 1995 mm.</p>										
<p>Altura total deberá ser desde 1740 hasta 2360 mm.</p>										
<p>la altura sobre el piso deberá estar dentro del rango de 180-200 milímetros o mayor.</p>										
<p>La potencia del motor deberá estar dentro del rango de 57 a 140 KW de potencia, 80hp a 190hp.</p>										
<p>cilindrada del motor será no menor de 2400 ni mayor de 4200 centímetros cúbicos.</p>										
<p>El vehículo cargado a su peso total (GVW) debe ser capaz de mantener una velocidad en alta, no menor de 80 Km/h sobre una superficie plana y dura, de al menos tres por ciento (3%) de pendiente, y debe ser capaz de ascender una pendiente de treinta y cinco por ciento (35%) en un rango de baja velocidad.</p>										
<p>El bastidor del chasis debe ser capaz de soportar los esfuerzos de servicio dentro y fuera de carretera.</p>										
<p>Los componentes chasis accesorio y equipo que requieren mantenimiento de lubricación deberán tener un dispositivo para lubricarse a menos que sean sellados.</p>										
<p>El motor será de cuatro cilindros, enfriamiento por agua. El sistema de arranque será instantáneas y parada automática.</p>										
<p>La capacidad del tanque de combustible deberá estar entre 16 a 35 US galones y el tubo de suministro debe venir con tapón con cerradura de llave.</p>										
<p>La transmisión será manual, sincronizada con cinco velocidades hacia delante y una hacia atrás como mínimo y palanca al piso.</p>										
<p>Gancho para remolque frontal.</p>										

	<p>llave, vigas contra impacto laterales, aislamiento estándar del fabricante material atenuador de ruidos cubiertas para el piso, ventanillas operables con manecilla, compartimiento para guantes, tapicería de vinilo u otro material fácilmente lavable color encubridor, los vidrios serán laminados con protección contra rayos solares y del tipo templado de seguridad, cabeceras delanteras y traseras integradas para cada pasajero.</p> <p>El tablero de instrumentos debe tener indicadores para la velocidad, (en KM/h) y recorrido (en Km) con indicador auxiliar de recorrido con puesta de acero (hodómetro parcial) baja presión de aceite carga de batería, temperatura de agua, falla en sistema de frenos, aplicación de freno de estacionamiento, luces altas, vías, luces de emergencia, alarma cambio de banda del tiempo. Además, traerán viseras para el sol, espejo retrovisor interno con opción antirreflejo para operación nocturna, un espejo retrovisor externo en cada puerta delantera sistema de aire caliente par desempañador de vidrio delantero.</p> <p>Limpiaparabrisas de velocidad variable.</p> <p>Cada vehículo deberá tener una gata de suficiente capacidad para levantar el vehículo totalmente cargado a la altura necesaria para reemplazar una rueda, el maneral de la gata, una llave para tuercas de las ruedas, una tenaza y un juego de destornilladores y un cubo para bujía.</p> <p>Todos los asientos deben venir equipados con cinturón de seguridad por pasajero.</p> <p>Paila con ganchos externos para amarrar la carga.</p>											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICA	AÑO	SERIEMOTOR	SERIECH	CUMPLE	NOCUM	OBSE	TIEMPODEEN

<p>en las puertas de la cabina y un faro de color giratorio sobre techo de la cabina.</p> <p>Otros dispositivos:</p> <p>Ganchos de remolque para trabajo pesado, uno posterior y otro anterior.</p> <p>Controles y alarmas.</p> <p>Tacómetro (electric engine tachometer).</p> <p>Llanta de emergencia, todo terreno.</p> <p>Portallanta de emergencia con candado.</p> <p>Herramientas del vehículo.</p> <p>Espejos laterales (2) y retrovisor (noche y día)</p> <p>Limpia parabrisas.</p> <p>Tapas de tanques de combustible con llaves y válvula de seguridad para controlar la sobrepresión.</p> <p>Señal acústica para cuando la unidad se moviliza en reversa.</p> <p>Llantas Delanteras y posteriores; radial todo terreno.</p> <p>Cinturones de Seguridad.</p> <p>Carrocería:</p> <p>Carrocería metálica instalada sobre chasis, adecuado para transportar partes y piezas relacionadas con la operación y mantenimiento de conductores de energía eléctrica. Las dimensiones, distribución y acabados de los diferentes componentes son detallados a continuación. La carrocería debe ser entregada instalada sobre el chasis.</p> <p>Cajonera para chasis.</p> <p>El sobre chasis será asegurado al chasis mediante placas de acero soldadas con pernos de acero, distribuidos equidistantemente.</p> <p>El lado derecho de la cajonería comprenderá: tres (3) cancelos verticales, un (1) cancel horizontal y una grada de acceso a la plataforma. Las dimensiones de los cancelos deberán aprovechar el largo del chasis.</p> <p>El lado izquierdo de la cajonería comprenderá: tres (3) cancelos verticales,</p>										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>un (1) cancel horizontal y un compartimento longitudinal para pértigas. Sus dimensiones deberán aprovechar el largo total del chasis.</p>										
<p>Los cancelos verticales tendrán dos bandejas intermedias y los cancelos horizontales una bandeja intermedia.</p>										
<p>Los cancelos y bandejas interiores deberán ser construidos en lámina de latón galvanizado El interior de cada cancel y de cada bandeja deberá ser recubierto con poliuretano y en el compartimiento para las pértigas se deberá incorporar láminas de caucho tanto al piso como en las secciones laterales para evitar el deterioro de estos elementos por el golpeteo contra el metal.</p>										
<p>Las puertas de cada cancel serán de configuración de cierre hermético tipo automotriz para evitar el ingreso de agua, su apertura debe ser de acuerdo con su ubicación; lado derecho se abrirán hacia la derecha y lado izquierdo se abrirán hacia el lado izquierdo. Estarán equipadas con limitador de apertura sea por cadena o similar, bisagra longitudinal que forme parte de la estructura de la puerta con apoyos laterales, cerradura original complementada con los topes regulables originales para las trabas, con tres juegos de llaves con combinación única a todas las cerraduras e independiente para cada chasis.</p>										
<p>El piso de la plataforma será fabricado en lámina de acero galvanizado antideslizante.</p>										
<p>La parte final de la plataforma deberá ser estructurada, tipo grada. El guardachoque será el primer escalón estructurado. Todo esto fabricado en lámina de acero galvanizado, antideslizante. Se deberán ubicar pasamanos (agarraderas) de apoyo tubulares, reforzados y adecuadamente asegurados, esto a los lados posteriores superiores de la cajonería.</p>										

<p>La plataforma será cerrada en su parte frontal de la cabina</p>										
<p>A las secciones inferiores de la estructura, se les deberá aplicar procesos de pintura de protección tipo chasis.</p>										
<p>Manuales en idioma español. Dos cada uno:</p>										
<p>Operación</p>										
<p>Mantenimiento</p>										
<p>De Partes y piezas (Parts list book)</p>										
<p>ELEVADOR AÉREO TIPO ARTICULADO</p>										
<p>Descripción:</p>										
<p>Elevador Aéreo de amplia capacidad de maniobra, con brazo hidráulico equipado con dos plataformas (canastillas) que permitan cada una llevar a un hombre y su equipo para efectuar trabajos de construcción, operación y mantenimiento en redes de distribución de energía eléctrica en condiciones seguras y confiables.</p>										
<p>Normas:</p>										
<p>El equipo debe cumplir con la versión más actualizada de la Norma AMERICAN NATIONAL STANDARD ANSI A92.2, LAS REGULACIONES OSHA e ISO 9001 (certificado).</p>										
<p>Características:</p>										
<p>Elevador aéreo de tipo articulado aislado.</p>										
<p>Aislamiento eléctrico: El elevador aéreo deberá estar fabricado con componentes no conductores cumpliendo con los requisitos de acuerdo con las normas internacionales para trabajar en instalaciones eléctricas.</p>										
<p>Altura de Trabajo: Entre 45 pies (13.7 metros) y 55 pies (16.8 m)</p>										
<p>Capacidad de carga útil de la canastilla en todas las posiciones: 300 10% libras.</p>										
<p>Rotación: continua (sin ninguna restricción) y capacidad de rotación manual.</p>										

<p>Aislamiento: para operar a un voltaje de 46 KV.</p>										
<p>Plataforma</p>										
<p>Dimensiones: 0.60 x 0.76 x 1.06 metros de fibra de vidrio.</p>										
<p>Cantidad: dos (2)</p>										
<p>Material: Fibra de vidrio, adecuado para soportar trabajo pesado mecánico y eléctrico. Piso antideslizante .</p>										
<p>La Plataforma debe ser dotado con tapa de vinil para evitar el ingreso de agua lluvia cuando se encuentre sin uso.</p>										
<p>Arnés de seguridad según norma y cuerda de “desaceleración” para evitar un tirón brusco con ganchos en los extremos.</p>										
<p>La Plataforma debe ser equipado con portaherramientas, ubicado en la parte</p>										

externa.																				
Camisa protectora de la plataforma (Platform liner).																				
Volteo y nivelación hidráulico de la plataforma.																				
Rotación horizontal de la plataforma de 0° a 180° (grados).																				
Protección para el piso de la plataforma (Platform floor Liner).e																				
Circuito hidráulico para herramientas con acople rápido.																				
El elevador aéreo articulado será instalado detrás de la cabina del chasis.																				
Sistema hidráulico																				
Una bomba hidráulica movida por un grupo Toma Fuerza (PTO) accionado desde la caja de cambios del vehículo (mecanismo principal). El sistema hidráulico consiste en compensador de presión, sensor de carga y bomba de alta eficiencia. Debe ser dimensionada de modo que no se requiera el uso del acelerador del vehículo para permanecer con la velocidad normal de desplazamiento de la plataforma.																				

<p>desde el suelo o desde la carrocería del camión al área de trabajo.</p>										
<p style="text-align: center;">Aguilón Telescópico</p>										
<p>La polea trabajará con ambas posiciones de Sobre centro y no Sobre centro de la pluma superior. Consistirá en un brazo telescópico de fibra de vidrio de dos partes montado en una estructura de apoyo la cual estará inclinada hidráulicamente. El aguilón podrá inclinarse a través de un arco de 90°, o 75° a - 15° con respecto a la pluma inferior.</p>										
<p>La inclinación hidráulica será capaz de levantar 750 libras con el aguilón extendido completamente a través de su arco de movimiento.</p>										
<p>La parte exterior del brazo tendrá una sección extensible certificada dieléctricamente con al menos cinco (5) posiciones ajustables con pasador.</p>										
<p>Una polea acanalada removible estará ajustada en el extremo del aguilón para uso con la línea del malacate.</p>										
<p>La parte inferior del aguilón estará fijado a la estructura de apoyo por medio de una clavija tipo retén.</p>										
<p style="text-align: center;">Malacate Hidráulico</p>										
<p>El sistema de manejo de materiales contará con un malacate hidráulico capaz de manejar 1,500 lbs en cualquier posición y equipado con un freno mecánico para evitar que la carga caiga accidentalmente.</p>										
<p>Anillo de Levante en la Pluma Inferior</p>										
<p>Este accesorio de carga se adaptará a la pluma inferior y proveerá un montaje seguro de una argolla en el extremo de la pluma inferior por el manejo liviano de materiales desde la carrocería o remolque.</p>										
<p>Características constructivas del elevador aereo</p>										
<p>El elevador no debe incluir insertos en la base o torre que le permita mejorar la</p>										

<p>altura de trabajo. La no atención a esta indicación ocasionará que sea descalificada la oferta o rechazado el equipo.</p>																			
<p>Brazo: Construido de Dos elementos de estructuras diferenciadas y ejecutando el desplazamiento en forma articulada por los 360 grados de rotación.</p>																			
<p>El movimiento de inclinación del brazo se realiza mediante pistón hidráulico a doble efecto.</p>																			
<p>Todos los circuitos hidráulicos deberán estar dotados de válvulas de bloqueo controlable.</p>																			
<p>Todas las partes sujetas al desgaste (pines, bocines), deberán ser dotadas de engrasadores fácilmente accesibles.</p>																			
<p>Diseño Estructural: Los coeficientes de seguridad deben exceder el requerimiento ANSI y OSHA.</p>																			
<p>Torre (Pedestal): Debe estar constituida por un basamento en acero, fuertemente fijado al contra chasis y ubicado junto a la cabina.</p>																			
<p>El elemento giratorio debe poder girar continuamente en los dos sentidos a partir de cualquier posición. Todos los dispositivos hidráulicos ubicados sobre la torre deben ser bien protegidos y completamente accesibles.</p>																			
<p>Las juntas giratorias hidráulicas o eléctricas ubicados en la base de la torre deben estar protegidas contra golpes, accidentes, inclemencias atmosféricas y ser fácilmente accesibles.</p>																			
<p>Plataforma: Construida en materiales de alta resistencia mecánica y dieléctrica.</p>																			
<p>Todos los bordes y las aperturas de acceso oportunamente reforzadas para evitar rotura.</p>																			
<p>Mantenerse automáticamente vertical en cualquier posición del</p>																			

brazo.										
Estar dotada de una bandeja portaherramientas y estar ubicado en la parte externa.										
Dos ganchos ubicados en dos ángulos opuestos para enganchar el cinturón de seguridad.										
Comando: Todos los movimientos principales de la plataforma deben ser realizados por medio de dispositivos oleodinámicos.										
Todas las válvulas de comando deben ser de tipo oleodinámico proporcional con comando directo u otros tipos de modo que permitan variar con perfecta gradualidad y precisión la ubicación de la plataforma de trabajo.										
Todas las levas y pulsadores de comando deben ser marcados en forma clara e indeleble, con pintura resistente a la intemperie y que informe la exacta operación a la que los comandos están destinados.										
Todos los comandos deben ser accionados a mano y no a pedal.										
Cada válvula del distribuidor de comando debe ser utilizada para el accionamiento de una sola maniobra. No debe absolutamente existir la posibilidad de que una misma válvula sirva para dos comandos o conexiones auxiliares.										
Por maniobra principal se entiende:										
Subida y descenso del brazo.										
Rotación de la torre										
Las maniobras principales deben ser efectuadas desde la plataforma o desde la base. A estos efectos deben ser instalados dos cuadros de comandos: una palanca con gatillo en la plataforma y otro sobre la torre operable desde la base. Protegidos contra golpes y vandalismos (tapa con llave).										
Cuadro de comando en la plataforma: Desde el cuadro de comando instalado en la plataforma debe efectuar las siguientes										

maniobras principales:										
Subida y descenso del brazo										
Rotación de la torre.										
Y los siguientes comandos auxiliares:										
Prendida y apagada del motor del chasis										
Comando de circuito auxiliar de la bomba de emergencia (electrobomba).										
Acelerador del motor del chasis de dos velocidades.										
Parada de emergencia.										
Disposición de Seguridad Adicionales: Un interruptor general puesto en la cabina, que corte la alimentación de corriente en un lugar próximo a la batería y que permita la separación a todos los circuitos eléctricos.										
Faro de color giratorio: El vehículo debe estar dotado de un (1) faro giratorio de gran potencia para señalización, instalado sobre la cabina.										
El faro ubicado sobre la cabina se encenderá cuando se conecte el Toma Fuerza. Debe instalarse un interruptor selector para poner en funcionamiento el faro a voluntad del operador. Debe tener su propio circuito y su respectiva protección.										
Tratamiento de la superficie: Los elementos de extensión en lo aplicable deben ser galvanizado electrolíticamente.										
Placas de aviso en Idioma Español: Una placa que indique las prestaciones del vehículo-canastilla, instalada junto al cuadro del comando de la base; en particular sobre la misma se debe indicar el diagrama de la zona de trabajo y la capacidad de la unidad. Una placa especial debe ser colocada en la plataforma, indicando la capacidad de trabajo expresada en kilogramos incluyendo las personas. Adhesivos con textos de prevención y cuidado.										
En el puesto de comando en tierra se debe colocar un cartel con los avisos e instrucciones para el uso y maniobra del										

	<p>PREVENTIVO Y CORRECTIVO:</p> <p>El Oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del país.</p> <p>LOTE DE REPUESTOS:</p> <p>Repuestos, por cada vehículo el oferente deberá garantizar un lote de repuestos para el sistema mecánico e hidráulico, adecuado para 50,000 Km de recorrido.</p> <p>CURSOS DE CAPACITACION:</p> <p>Facilidades de mantenimiento. El oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone en el país de personal, repuesto y material para instruir al personal sobre la operación y mantenimiento del vehículo (Sistema Hidráulico, motor). Efectuar curso de capacitación para la operación y mantenimiento del vehículo.</p>											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
	<p>Camión tipo Canasta</p> <p>Descripción:</p> <p>Chasis cabina sencilla, transmisión (4x4), seis cilindros en línea, chasis reforzado, dirección hidráulica.</p> <p>Motor: (turbo diésel). La potencia del motor deberá cumplir con los requerimientos mínimos de operación del vehículo.</p> <p>Combustible: Diesel.</p> <p>Radiador: Para clima tropical (Heavy Duty).</p>											

<p>El tonelaje total deberá ser entre 12,000 y 14,000 libras en su parte delantera y entre 23,000 25,000 libras en la parte trasera.</p>										
Alimentación: Turbo alimentado y post enfriado.										
Embrague: Para trabajo pesado.										
Transmisión: Sencilla, caja de cambios manual.										
Frenos: De aire con bloqueo mecánico para estacionamiento, deberá traer tanques de aire, equipados con válvulas para drenaje automático de agua.										
Diseño del chasis reforzado, adecuada para trabajo pesado (Heavy Duty). El chasis debe cumplir con los “requerimientos mínimos del chasis exigido por el fabricante del elevador.										
Tanque de Combustible, mínimo de 40 galones.										
Pitos, doble bocina.										
Con luces reglamentarias establecidas. Además, la unidad deberá estar prevista de reflectores (2) de gran capacidad para trabajo nocturno (Spot Light) instalados en las puertas de la cabina y un faro de color giratorio sobre techo de la cabina.										
Otros dispositivos:										
Ganchos de remolque para trabajo pesado, uno posterior y otro anterior.										
Controles y alarmas.										
Tacómetro (electric engine tachometer).										
Llanta de emergencia, todo terreno.										
Portallanta de emergencia con candado.										
Herramientas del vehículo.										
Espejos laterales (2) y retrovisor (noche y día)										
Limpia parabrisas.										
Tapas de tanques de combustible con llaves y válvula de seguridad para controlar la sobrepresión.										
Señal acústica para cuando la unidad se moviliza en reversa.										

<p>Llantas Delanteras y posteriores; radial todo terreno.</p>										
<p>Cinturones de Seguridad.</p>										
<p>Carrocería:</p>										
<p>Carrocería metálica instalada sobre chasis, adecuado para transportar partes y piezas relacionadas con la operación y mantenimiento de conductores de energía eléctrica. Las dimensiones, distribución y acabados de los diferentes componentes son detallados a continuación. La carrocería debe ser entregada instalada sobre el chasis.</p>										
<p>Cajonera para chasis.</p>										
<p>El sobre chasis será asegurado al chasis mediante placas de acero soldadas con pernos de acero, distribuidos equidistantemente.</p>										
<p>El lado derecho de la cajonería comprenderá: tres (3) cancelos verticales, un (1) cancel horizontal y una grada de acceso a la plataforma. Las dimensiones de los cancelos deberán aprovechar el largo del chasis.</p>										
<p>El lado izquierdo de la cajonería comprenderá: tres (3) cancelos verticales, un (1) cancel horizontal y un compartimento longitudinal para pértigas. Sus dimensiones deberán aprovechar el largo total del chasis.</p>										
<p>Los cancelos verticales tendrán dos bandejas intermedias y los cancelos horizontales una bandeja intermedia.</p>										
<p>Los cancelos y bandejas interiores deberán ser construidos en lámina de latón galvanizado El interior de cada cancel y de cada bandeja deberá ser recubierto con poliuretano y en el compartimento para las pértigas se deberá incorporar láminas de caucho tanto al piso como en las secciones laterales para evitar el deterioro de estos elementos por el golpeteo contra el metal.</p>										
<p>Las puertas de cada cancel serán de configuración de cierre hermético tipo</p>										

<p>automotriz para evitar el ingreso de agua, su apertura debe ser de acuerdo con su ubicación; lado derecho se abrirán hacia la derecha y lado izquierdo se abrirán hacia el lado izquierdo. Estarán equipadas con limitador de apertura sea por cadena o similar, bisagra longitudinal que forme parte de la estructura de la puerta con apoyos laterales, cerradura original complementada con los topes regulables originales para las trabas, con tres juegos de llaves con combinación única a todas las cerraduras e independiente para cada chasis.</p>										
<p>El piso de la plataforma será fabricado en lámina de acero galvanizado antideslizante.</p>										
<p>La parte final de la plataforma deberá ser estructurada, tipo grada. El guardachoque será el primer escalón estructurado. Todo esto fabricado en lámina de acero galvanizado, antideslizante. Se deberán ubicar pasamanos (agarraderas) de apoyo tubulares, reforzados y adecuadamente asegurados, esto a los lados posteriores superiores de la cajonería.</p>										
<p>La plataforma será cerrada en su parte frontal de la cabina</p>										
<p>A las secciones inferiores de la estructura, se les deberá aplicar procesos de pintura de protección tipo chasis.</p>										
<p>Manuales en idioma español. Dos cada uno:</p>										
<p>Operación</p>										
<p>Mantenimiento</p>										
<p>De Partes y piezas (Parts list book)</p>										
<p>ELEVADOR AÉREO TIPO ARTICULADO</p>										
<p>Descripción:</p>										
<p>Elevador Aéreo de amplia capacidad de maniobra, con brazo hidráulico equipado con dos plataformas (canastillas) que permitan cada una llevar a un hombre y su equipo para efectuar trabajos de</p>										

<p>construcción, operación y mantenimiento en redes de distribución de energía eléctrica en condiciones seguras y confiables.</p>																				
<p style="text-align: center;">Normas:</p>																				
<p>El equipo debe cumplir con la versión más actualizada de la Norma AMERICAN NATIONAL STANDARD ANSI A92.2, LAS REGULACIONES OSHA e ISO 9001 (certificado).</p>																				
<p style="text-align: center;">Características:</p>																				
<p>Elevador aéreo de tipo articulado aislado.</p>																				
<p>Aislamiento eléctrico: El elevador aéreo deberá estar fabricado con componentes no conductores cumpliendo con los requisitos de acuerdo con las normas internacionales para trabajar en instalaciones eléctricas.</p>																				
<p>Altura de Trabajo: Entre 45 pies (13.7 metros) y 55 pies (16.8 m)</p>																				
<p>Capacidad de carga útil de la canastilla en todas las posiciones: 300 10% libras.</p>																				
<p>Rotación: continua (sin ninguna restricción) y capacidad de rotación manual.</p>																				
<p>Aislamiento: para operar a un voltaje de 46 KV.</p>																				
<p style="text-align: center;">Plataforma</p>																				
<p>Dimensiones: 0.60 x 0.76 x 1.06 metros de fibra de vidrio.</p>																				
<p>Cantidad: dos (2)</p>																				
<p>Material: Fibra de vidrio, adecuado para soportar trabajo pesado mecánico y eléctrico. Piso antideslizante</p>																				

<p>La Plataforma debe ser dotado con tapa de vinil para evitar el ingreso de agua lluvia cuando se encuentre sin uso.</p>											
<p>Arnés de seguridad según norma y cuerda de “desaceleración” para evitar un tirón brusco con ganchos en los extremos.</p>											
<p>La Plataforma debe ser equipado con portaherramientas, ubicado en la parte externa.</p>											
<p>Camisa protectora de la plataforma (Platform liner).</p>											
<p>Volteo y nivelación hidráulico de la plataforma.</p>											
<p>Rotación horizontal de la plataforma de 0° a 180° (grados).</p>											
<p>Protección para el piso de la plataforma (Platform floor Liner).e</p>											

<p>Circuito hidráulico para herramientas con acople rápido.</p>											
<p>El elevador aéreo articulado será instalado detrás de la cabina del chasis.</p>											
<p>Sistema hidráulico</p>											
<p>Una bomba hidráulica movida por un grupo Toma Fuerza (PTO) accionado desde la caja de cambios del vehículo (mecanismo principal). El sistema hidráulico consiste en compensador de presión, sensor de carga y bomba de alta eficiencia. Debe ser dimensionada de modo que no se requiera el uso del acelerador del vehículo para permanecer con la velocidad normal de desplazamiento de la plataforma.</p>											
<p>Acople rápido para pruebas de presión hidráulica localizado en el pedestal.</p>											
<p>Uso de Herramientas Hidráulicas: provistos con enchufes/acopladores o desconectores para poder utilizar herramientas hidráulicas tales como: llaves de tuerca, taladros, sierras de cadena u otras herramientas hidráulicas.</p>											
<p>Comandos.</p>											
<p>Dos juegos completos ubicados, en la plataforma y otro en la base del elevador aéreo (panel con palancas individuales para cada función de movimiento).</p>											
<p>Los comandos deben interrumpir su acción para prevenir la operación más allá de los límites establecidos.</p>											
<p>Los controles de la plataforma serán tipo “single handle”, para controlar las funciones de rotación, extensión y elevación de la plataforma.</p>											

<p>Botón de emergencia ubicado en la plataforma y otro en la base del elevador, que suspenda todos los movimientos.</p>																			
<p>Sistema de nivelación de las plataformas</p>																			
<p>Un sistema de nivelación mecánico de cables y varillas de fibra de vidrio deberá estar conectado al eje de las plataformas para mantenerlo paralelas a la tornamesa a través del recorrido del movimiento de las plumas. Dicho sistema estará ubicado dentro de las plumas para su protección.</p>																			
<p>Estabilizadores</p>																			
<p>Cuatro estabilizadores firmemente ajustados a la sub-base para estabilizar el elevador aéreo a través de todas sus posiciones. Los estabilizadores podrán ser extendidos y retractados por medio de controles individuales localizados remotamente en la carrocería del camión.</p>																			
<p>Sistema de manejo de materiales</p>																			
<p>El sistema de manejo de materiales deberá ser compatible con la operación y uso del elevador aéreo tipo articulado. Los materiales podrán ser levantados desde el suelo o desde la carrocería del camión al área de trabajo.</p>																			
<p>Aguilón Telescópico</p>																			
<p>La polea trabajará con ambas posiciones de Sobre centro y no Sobre centro de la pluma superior. Consistirá en un brazo telescópico de fibra de vidrio de dos partes montado en una estructura de apoyo la cual estará inclinada hidráulicamente. El aguilón podrá inclinarse a través de un arco de 90°, o 75° a - 15° con respecto a la pluma inferior.</p>																			
<p>La inclinación hidráulica será capaz de levantar 750 libras con el aguilón extendido completamente a través de su arco de movimiento.</p>																			
<p>La parte exterior del brazo tendrá una sección extensible certificada dieléctricamente con al menos cinco (5)</p>																			

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARC A	M O D E L O	F A B R I C A N T E	A Ñ O	S E R I E M O T O R	S E R I E C H A S I S	C U M P L E	N O C U M P L E	O B S E R V A C I O N E S	T I E M P O D E E N T R E G A
4.1 4.3	Camión tipo Canasta											
	Descripción:											
	Chasis cabina sencilla, transmisión (4x4), seis cilindros en línea, chasis reforzado, dirección hidráulica.											
	Motor: (turbo diésel). La potencia del motor deberá cumplir con los requerimientos mínimos de operación del vehículo.											
	Combustible: Diesel.											
	Radiador: Para clima tropical (Heavy Duty).											
	El tonelaje total deberá ser entre 12,000 y 14,000 libras en su parte delantera y entre 23,000 25,000 libras en la parte trasera.											
	Alimentación: Turbo alimentado y post enfriado.											
	Embrague: Para trabajo pesado.											
	Transmisión: Sencilla, caja de cambios manual.											
	Frenos: De aire con bloqueo mecánico para estacionamiento, deberá traer tanques de aire, equipados con válvulas para drenaje automático de agua.											
	Diseño del chasis reforzado, adecuada para trabajo pesado (Heavy Duty). El chasis debe cumplir con los “requerimientos mínimos del chasis exigido por el fabricante del elevador.											

<p>Tanque de Combustible, mínimo de 40 galones.</p>										
<p>Pitos, doble bocina.</p>										
<p>Con luces reglamentarias establecidas. Además, la unidad deberá estar prevista de reflectores (2) de gran capacidad para trabajo nocturno (Spot Light) instalados en las puertas de la cabina y un faro de color giratorio sobre techo de la cabina.</p>										
<p>Otros dispositivos:</p>										
<p>Ganchos de remolque para trabajo pesado, uno posterior y otro anterior.</p>										
<p>Controles y alarmas.</p>										
<p>Tacómetro (electric engine tachometer).</p>										
<p>Llanta de emergencia, todo terreno.</p>										
<p>Portallanta de emergencia con candado.</p>										
<p>Herramientas del vehículo.</p>										
<p>Espejos laterales (2) y retrovisor (noche y día)</p>										
<p>Limpia parabrisas.</p>										
<p>Tapas de tanques de combustible con llaves y válvula de seguridad para controlar la sobrepresión.</p>										
<p>Señal acústica para cuando la unidad se moviliza en reversa.</p>										
<p>Llantas Delanteras y posteriores; radial todo terreno.</p>										
<p>Cinturones de Seguridad.</p>										
<p>Carrocería:</p>										
<p>Carrocería metálica instalada sobre chasis, adecuado para transportar partes y piezas relacionadas con la operación y mantenimiento de conductores de energía eléctrica. Las dimensiones, distribución y acabados de los diferentes componentes son detallados a continuación. La carrocería debe ser entregada instalada sobre el chasis.</p>										
<p>Cajonera para chasis.</p>										
<p>El sobre chasis será asegurado al chasis mediante placas de acero soldadas con pernos de acero, distribuidos equidistantemente.</p>										

<p>El lado derecho de la cajonería comprenderá: tres (3) cancelles verticales, un (1) cancel horizontal y una grada de acceso a la plataforma. Las dimensiones de los cancelles deberán aprovechar el largo del chasis.</p>										
<p>El lado izquierdo de la cajonería comprenderá: tres (3) cancelles verticales, un (1) cancel horizontal y un compartimento longitudinal para pértigas. Sus dimensiones deberán aprovechar el largo total del chasis.</p>										
<p>Los cancelles verticales tendrán dos bandejas intermedias y los cancelles horizontales una bandeja intermedia.</p>										
<p>Los cancelles y bandejas interiores deberán ser construidos en lámina de latón galvanizado El interior de cada cancel y de cada bandeja deberá ser recubierto con poliuretano y en el compartimento para las pértigas se deberá incorporar láminas de caucho tanto al piso como en las secciones laterales para evitar el deterioro de estos elementos por el golpeteo contra el metal.</p>										
<p>Las puertas de cada cancel serán de configuración de cierre hermético tipo automotriz para evitar el ingreso de agua, su apertura debe ser de acuerdo con su ubicación; lado derecho se abrirán hacia la derecha y lado izquierdo se abrirán hacia el lado izquierdo. Estarán equipadas con limitador de apertura sea por cadena o similar, bisagra longitudinal que forme parte de la estructura de la puerta con apoyos laterales, cerradura original complementada con los topes regulables originales para las trabas, con tres juegos de llaves con combinación única a todas las cerraduras e independiente para cada chasis.</p>										
<p>El piso de la plataforma será fabricado en lámina de acero galvanizado antideslizante.</p>										
<p>La parte final de la plataforma deberá ser estructurada, tipo grada. El</p>										

<p>Altura de Trabajo: Entre 45 pies (13.7 metros) y 55 pies (16.8 m)</p>																				
<p>Capacidad de carga útil de la canastilla en todas las posiciones: 300 10% libras.</p>																				
<p>Rotación: continua (sin ninguna restricción) y capacidad de rotación manual.</p>																				
<p>Aislamiento: para operar a un voltaje de 46 KV.</p>																				
<p>Plataforma</p>																				
<p>Dimensiones: 0.60 x 0.76 x 1.06 metros de fibra de vidrio.</p>																				
<p>Cantidad: dos (2)</p>																				
<p>Material: Fibra de vidrio, adecuado para soportar trabajo pesado mecánico y eléctrico. Piso antideslizante .</p>																				
<p>La Plataforma debe ser dotado con tapa de vinil para evitar el ingreso de agua lluvia cuando se encuentre sin uso.</p>																				
<p>Arnés de seguridad según norma y cuerda de “desaceleración” para evitar un tirón brusco con</p>																				

ganchos en los extremos.																				
La Plataforma debe ser equipado con portaherramientas, ubicado en la parte externa.																				
Camisa protectora de la plataforma (Platform liner).																				
Volteo y nivelación hidráulico de la plataforma.																				
Rotación horizontal de la plataforma de 0° a 180° (grados).																				
Protección para el piso de la plataforma (Platform floor Liner).e																				
Circuito hidráulico para herramientas con acople rápido.																				
El elevador aéreo articulado será instalado detrás de la cabina del chasis.																				
Sistema hidráulico																				
Una bomba hidráulica movida por un grupo Toma Fuerza (PTO) accionado desde la caja de cambios del vehículo																				

<p>(mecanismo principal). El sistema hidráulico consiste en compensador de presión, sensor de carga y bomba de alta eficiencia. Debe ser dimensionada de modo que no se requiera el uso del acelerador del vehículo para permanecer con la velocidad normal de desplazamiento de la plataforma.</p>											
<p>Acople rápido para pruebas de presión hidráulica localizado en el pedestal.</p>											
<p>Uso de Herramientas Hidráulicas: provistos con enchufes/acopladores o desconectores para poder utilizar herramientas hidráulicas tales como: llaves de tuerca, taladros, sierras de cadena u otras herramientas hidráulicas.</p>											
<p style="text-align: center;">Comandos.</p>											
<p>Dos juegos completos ubicados, en la plataforma y otro en la base del elevador aéreo (panel con palancas individuales para cada función de movimiento).</p>											
<p>Los comandos deben interrumpir su acción para prevenir la operación más allá de los límites establecidos.</p>											
<p>Los controles de la plataforma serán tipo “single handle”, para controlar las funciones de rotación, extensión y elevación de la plataforma.</p>											
<p>Botón de emergencia ubicado en la plataforma y otro en la base del elevador, que suspenda todos los movimientos.</p>											
<p>Sistema de nivelación de las plataformas</p>											
<p>Un sistema de nivelación mecánico de cables y varillas de fibra de vidrio deberá estar conectado al eje de las plataformas para mantenerlo paralelas a la tornamesa a través del recorrido del movimiento de las plumas. Dicho sistema estará ubicado dentro de las plumas para su protección.</p>											
<p style="text-align: center;">Estabilizadores</p>											
<p>Cuatro estabilizadores firmemente ajustados a la sub-base para estabilizar el elevador aéreo a través de todas sus posiciones. Los estabilizadores podrán</p>											

<p>ser extendidos y retractados por medio de controles individuales localizados remotamente en la carrocería del camión.</p>									
<p>Sistema de manejo de materiales</p>									
<p>El sistema de manejo de materiales deberá ser compatible con la operación y uso del elevador aéreo tipo articulado. Los materiales podrán ser levantados desde el suelo o desde la carrocería del camión al área de trabajo.</p>									
<p>Aguilón Telescópico</p>									
<p>La polea trabajará con ambas posiciones de Sobre centro y no Sobre centro de la pluma superior. Consistirá en un brazo telescópico de fibra de vidrio de dos partes montado en una estructura de apoyo la cual estará inclinada hidráulicamente. El aguilón podrá inclinarse a través de un arco de 90°, o 75° a - 15° con respecto a la pluma inferior.</p>									
<p>La inclinación hidráulica será capaz de levantar 750 libras con el aguilón extendido completamente a través de su arco de movimiento.</p>									
<p>La parte exterior del brazo tendrá una sección extensible certificada dieléctricamente con al menos cinco (5) posiciones ajustables con pasador.</p>									
<p>Una polea acanalada removible estará ajustada en el extremo del aguilón para uso con la línea del malacate.</p>									
<p>La parte inferior del aguilón estará fijado a la estructura de apoyo por medio de una clavija tipo retén.</p>									
<p>Malacate Hidráulico</p>									
<p>El sistema de manejo de materiales contará con un malacate hidráulico capaz de manejar 1,500 lbs en cualquier posición y equipado con un freno mecánico para evitar que la carga caiga accidentalmente.</p>									
<p>Anillo de Levante en la Pluma Inferior</p>									
<p>Este accesorio de carga se adaptará a la pluma inferior y proveerá un montaje</p>									

<p>seguro de una argolla en el extremo de la pluma inferior por el manejo liviano de materiales desde la carrocería o remolque.</p>									
<p>Características constructivas del elevador aereo</p>									
<p>El elevador no debe incluir insertos en la base o torre que le permita mejorar la altura de trabajo. La no atención a esta indicación ocasionará que sea descalificada la oferta o rechazado el equipo.</p>									
<p>Brazo: Construido de Dos elementos de estructuras diferenciadas y ejecutando el desplazamiento en forma articulada por los 360 grados de rotación.</p>									
<p>El movimiento de inclinación del brazo se realiza mediante pistón hidráulico a doble efecto.</p>									
<p>Todos los circuitos hidráulicos deberán estar dotados de válvulas de bloqueo controlable.</p>									
<p>Todas las partes sujetas al desgaste (pines, bocines), deberán ser dotadas de engrasadores fácilmente accesibles.</p>									
<p>Diseño Estructural: Los coeficientes de seguridad deben exceder el requerimiento ANSI y OSHA.</p>									
<p>Torre (Pedestal): Debe estar constituida por un basamento en acero, fuertemente fijado al contra chasis y ubicado junto a la cabina.</p>									
<p>El elemento giratorio debe poder girar continuamente en los dos sentidos a partir de cualquier posición. Todos los dispositivos hidráulicos ubicados sobre la torre deben ser bien protegidos y completamente accesibles.</p>									
<p>Las juntas giratorias hidráulicas o eléctricas ubicados en la base de la torre deben estar protegidas contra golpes, accidentes, inclemencias atmosféricas y ser fácilmente accesibles.</p>									
<p>Plataforma: Construida en materiales de alta resistencia mecánica y dieléctrica.</p>									

<p>dos cuadros de comandos: una palanca con gatillo en la plataforma y otro sobre la torre operable desde la base. Protegidos contra golpes y vandalismos (tapa con llave).</p>									
<p>Cuadro de comando en la plataforma: Desde el cuadro de comando instalado en la plataforma debe efectuar las siguientes maniobras principales:</p>									
<p>Subida y descenso del brazo</p>									
<p>Rotación de la torre.</p>									
<p>Y los siguientes comandos auxiliares:</p>									
<p>Prendida y apagada del motor del chasis</p>									
<p>Comando de circuito auxiliar de la bomba de emergencia (electrobomba).</p>									
<p>Acelerador del motor del chasis de dos velocidades.</p>									
<p>Parada de emergencia.</p>									
<p>Disposición de Seguridad Adicionales: Un interruptor general puesto en la cabina, que corte la alimentación de corriente en un lugar próximo a la batería y que permita la separación a todos los circuitos eléctricos.</p>									
<p>Faro de color giratorio: El vehículo debe estar dotado de un (1) faro giratorio de gran potencia para señalización, instalado sobre la cabina.</p>									
<p>El faro ubicado sobre la cabina se encenderá cuando se conecte el Toma Fuerza. Debe instalarse un interruptor selector para poner en funcionamiento el faro a voluntad del operador. Debe tener su propio circuito y su respectiva protección.</p>									
<p>Tratamiento de la superficie: Los elementos de extensión en lo aplicable deben ser galvanizado electrolíticamente.</p>									
<p>Placas de aviso en Idioma Español: Una placa que indique las prestaciones del vehículo-canastilla, instalada junto al cuadro del comando de la base; en particular sobre la misma se debe indicar el diagrama de la zona de trabajo y la capacidad de la unidad. Una placa</p>									

<p>especial debe ser colocada en la plataforma, indicando la capacidad de trabajo expresada en kilogramos incluyendo las personas. Adhesivos con textos de prevención y cuidado.</p>										
<p>En el puesto de comando en tierra se debe colocar un cartel con los avisos e instrucciones para el uso y maniobra del dispositivo en condiciones normales y de emergencia</p>										
<p>Manuales en idioma español (dos por unidad):</p>										
<p>De Operación.</p>										
<p>De mantenimientos.</p>										
<p>De Partes y Piezas (Parts List Book).</p>										
<p>Para la Toma Fuerza (PTO).</p>										
<p>Para la bomba hidráulica.</p>										
<p>Otros</p>										
<p>Aceites y lubricantes instalados.</p>										
<p>Sistema de encendido y apagado del motor del chasis ubicado en la plataforma y base del elevador.</p>										
<p>Comandos de arranque y parada de la electrobomba ubicados en la plataforma y base del elevador.</p>										
<p>Acelerador de dos velocidades (Two-speed Throttle Control).</p>										
<p>Un horómetro, que cuente las horas de trabajo de la unidad (elevador aéreo).</p>										
<p>SopORTE y abrazadera de seguridad para el descanso y fijación del brazo.</p>										
<p>Electrodos para pruebas de aislamiento.</p>										
<p>Cuerpo de gavetas a los dos lados de la plataforma, con compartimentos horizontales y verticales y parte posterior.</p>										
<p>Instrumentación: Dispositivo contador de la operación del elevador, (montando en la cabina) conectado al botón de la Toma Fuerza (horómetro).</p>										
<p>PRUEBAS EN FÁBRICA:</p>										
<p>El oferente entregará cada equipo con los reportes de inspección y pruebas (Inspection, and Test Report) de las</p>										

	unidades efectuadas en fábrica. EMBALAJE DE EQUIPOS: Los equipos y superficies delicadas serán protegidos adecuadamente para evitar la oxidación e inclemencias de ambientes salinos húmedos y golpes durante el transporte. FACILIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: El Oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del país. LOTE DE REPUESTOS: Repuestos, por cada vehículo el oferente deberá garantizar un lote de repuestos para el sistema mecánico e hidráulico, adecuado para 50,000 Km de recorrido. CURSOS DE CAPACITACION: Facilidades de mantenimiento. El oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone en el país de personal, repuesto y material para instruir al personal sobre la operación y mantenimiento del vehículo (Sistema Hidráulico, motor). Efectuar curso de capacitación para la operación y mantenimiento del vehículo.											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
4.1	Camión tipo Canasta											
4.4	Descripción:											
	Chasis cabina sencilla, transmisión (4x4), seis cilindros en línea, chasis reforzado,											

Espejos laterales (2) y retrovisor (noche y día)										
Limpia parabrisas.										
Tapas de tanques de combustible con llaves y válvula de seguridad para controlar la sobrepresión.										
Señal acústica para cuando la unidad se moviliza en reversa.										
Llantas Delanteras y posteriores; radial todo terreno.										
Cinturones de Seguridad.										
Carrocería:										
Carrocería metálica instalada sobre chasis, adecuado para transportar partes y piezas relacionadas con la operación y mantenimiento de conductores de energía eléctrica. Las dimensiones, distribución y acabados de los diferentes componentes son detallados a continuación. La carrocería debe ser entregada instalada sobre el chasis.										
Cajonera para chasis.										
El sobre chasis será asegurado al chasis mediante placas de acero soldadas con pernos de acero, distribuidos equidistantemente.										
El lado derecho de la cajonería comprenderá: tres (3) cancelos verticales, un (1) cancel horizontal y una grada de acceso a la plataforma. Las dimensiones de los cancelos deberán aprovechar el largo del chasis.										
El lado izquierdo de la cajonería comprenderá: tres (3) cancelos verticales, un (1) cancel horizontal y un compartimento longitudinal para pértigas. Sus dimensiones deberán aprovechar el largo total del chasis.										
Los cancelos verticales tendrán dos bandejas intermedias y los cancelos horizontales una bandeja intermedia.										
Los cancelos y bandejas interiores deberán ser construidos en lámina de latón galvanizado El interior de cada cancel y de cada bandeja deberá ser										

<p>recubierto con poliuretano y en el compartimiento para las pértigas se deberá incorporar láminas de caucho tanto al piso como en las secciones laterales para evitar el deterioro de estos elementos por el golpeteo contra el metal.</p>									
<p>Las puertas de cada cancel serán de configuración de cierre hermético tipo automotriz para evitar el ingreso de agua, su apertura debe ser de acuerdo con su ubicación; lado derecho se abrirán hacia la derecha y lado izquierdo se abrirán hacia el lado izquierdo. Estarán equipadas con limitador de apertura sea por cadena o similar, bisagra longitudinal que forme parte de la estructura de la puerta con apoyos laterales, cerradura original complementada con los topes regulables originales para las trabas, con tres juegos de llaves con combinación única a todas las cerraduras e independiente para cada chasis.</p>									
<p>El piso de la plataforma será fabricado en lámina de acero galvanizado antideslizante.</p>									
<p>La parte final de la plataforma deberá ser estructurada, tipo grada. El guardachoque será el primer escalón estructurado. Todo esto fabricado en lámina de acero galvanizado, antideslizante. Se deberán ubicar pasamanos (agarraderas) de apoyo tubulares, reforzados y adecuadamente asegurados, esto a los lados posteriores superiores de la cajonería.</p>									
<p>La plataforma será cerrada en su parte frontal de la cabina</p>									
<p>A las secciones inferiores de la estructura, se les deberá aplicar procesos de pintura de protección tipo chasis.</p>									
<p>Manuales en idioma español. Dos cada uno:</p>									
<p>Operación</p>									
<p>Mantenimiento</p>									
<p>De Partes y piezas (Parts list book)</p>									



la plataforma de 0° a 180° (grados).																				
Protección para el piso de la plataforma (Platform floor Liner).e																				
Circuito hidráulico para herramientas con acople rápido.																				
El elevador aéreo articulado será instalado detrás de la cabina del chasis.																				
Sistema hidráulico																				
Una bomba hidráulica movida por un grupo Toma Fuerza (PTO) accionado desde la caja de cambios del vehículo (mecanismo principal). El sistema hidráulico consiste en compensador de presión, sensor de carga y bomba de alta eficiencia. Debe ser dimensionada de modo que no se requiera el uso del acelerador del vehículo para permanecer con la velocidad normal de desplazamiento de la plataforma.																				
Acople rápido para pruebas de presión hidráulica localizado en el pedestal.																				
Uso de Herramientas Hidráulicas: provistos con enchufes/acopladores o desconectores para poder utilizar herramientas hidráulicas tales como: llaves de tuerca, taladros, sierras de cadena u otras herramientas hidráulicas.																				
Comandos.																				
Dos juegos completos ubicados, en la plataforma y otro en la base del elevador aéreo (panel con palancas individuales																				



<p>de tipo oleodinámico proporcional con comando directo u otros tipos de modo que permitan variar con perfecta gradualidad y precisión la ubicación de la plataforma de trabajo.</p>																				
<p>Todas las levas y pulsadores de comando deben ser marcados en forma clara e indeleble, con pintura resistente a la intemperie y que informe la exacta operación a la que los comandos están destinados.</p>																				
<p>Todos los comandos deben ser accionados a mano y no a pedal.</p>																				
<p>Cada válvula del distribuidor de comando debe ser utilizada para el accionamiento de una sola maniobra. No debe absolutamente existir la posibilidad de que una misma válvula sirva para dos comandos o conexiones auxiliares.</p>																				
<p>Por maniobra principal se entiende:</p>																				
<p>Subida y descenso del brazo.</p>																				
<p>Rotación de la torre</p>																				
<p>Las maniobras principales deben ser efectuadas desde la plataforma o desde la base. A estos efectos deben ser instalados dos cuadros de comandos: una palanca con gatillo en la plataforma y otro sobre la torre operable desde la base. Protegidos contra golpes y vandalismos (tapa con llave).</p>																				
<p>Cuadro de comando en la plataforma: Desde el cuadro de comando instalado en la plataforma debe efectuar las siguientes maniobras principales:</p>																				
<p>Subida y descenso del brazo</p>																				
<p>Rotación de la torre.</p>																				
<p>Y los siguientes comandos auxiliares:</p>																				
<p>Prendida y apagada del motor del chasis</p>																				
<p>Comando de circuito auxiliar de la bomba de emergencia (electrobomba).</p>																				
<p>Acelerador del motor del chasis de dos velocidades.</p>																				
<p>Parada de emergencia.</p>																				
<p>Disposición de Seguridad Adicionales: Un</p>																				

<p>interruptor general puesto en la cabina, que corte la alimentación de corriente en un lugar próximo a la batería y que permita la separación a todos los circuitos eléctricos.</p>										
<p>Faro de color giratorio: El vehículo debe estar dotado de un (1) faro giratorio de gran potencia para señalización, instalado sobre la cabina.</p>										
<p>El faro ubicado sobre la cabina se encenderá cuando se conecte el Toma Fuerza. Debe instalarse un interruptor selector para poner en funcionamiento el faro a voluntad del operador. Debe tener su propio circuito y su respectiva protección.</p>										
<p>Tratamiento de la superficie: Los elementos de extensión en lo aplicable deben ser galvanizado electrolíticamente.</p>										
<p>Placas de aviso en Idioma Español: Una placa que indique las prestaciones del vehículo-canastilla, instalada junto al cuadro del comando de la base; en particular sobre la misma se debe indicar el diagrama de la zona de trabajo y la capacidad de la unidad. Una placa especial debe ser colocada en la plataforma, indicando la capacidad de trabajo expresada en kilogramos incluyendo las personas. Adhesivos con textos de prevención y cuidado.</p>										
<p>En el puesto de comando en tierra se debe colocar un cartel con los avisos e instrucciones para el uso y maniobra del dispositivo en condiciones normales y de emergencia</p>										
<p>Manuales en idioma español (dos por unidad):</p>										
<p>De Operación.</p>										
<p>De mantenimientos.</p>										
<p>De Partes y Piezas (Parts List Book).</p>										
<p>Para la Toma Fuerza (PTO).</p>										
<p>Para la bomba hidráulica.</p>										
<p>Otros</p>										

<p>Aceites y lubricantes instalados.</p> <p>Sistema de encendido y apagado del motor del chasis ubicado en la plataforma y base del elevador.</p> <p>Comandos de arranque y parada de la electrobomba ubicados en la plataforma y base del elevador.</p> <p>Acelerador de dos velocidades (Two-speed Throttle Control).</p> <p>Un horómetro, que cuente las horas de trabajo de la unidad (elevador aéreo).</p> <p>Soporte y abrazadera de seguridad para el descanso y fijación del brazo.</p> <p>Electrodos para pruebas de aislamiento.</p> <p>Cuerpo de gavetas a los dos lados de la plataforma, con compartimentos horizontales y verticales y parte posterior.</p> <p>Instrumentación: Dispositivo contador de la operación del elevador, (montando en la cabina) conectado al botón de la Toma Fuerza (horómetro).</p> <p>PRUEBAS EN FÁBRICA:</p> <p>El oferente entregará cada equipo con los reportes de inspección y pruebas (Inspection, and Test Report) de las unidades efectuadas en fábrica.</p> <p>EMBALAJE DE EQUIPOS:</p> <p>Los equipos y superficies delicadas serán protegidos adecuadamente para evitar la oxidación e inclemencias de ambientes salinos húmedos y golpes durante el transporte.</p> <p>FACILIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO:</p> <p>El Oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del país.</p> <p>LOTE DE REPUESTOS:</p> <p>Repuestos, por cada vehículo el oferente deberá garantizar un lote de repuestos para el sistema mecánico e hidráulico, adecuado para 50,000 Km de recorrido.</p>										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CURSOS DE CAPACITACION:												
	Facilidades de mantenimiento. El oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone en el país de personal, repuesto y material para instruir al personal sobre la operación y mantenimiento del vehículo (Sistema Hidráulico, motor). Efectuar curso de capacitación para la operación y mantenimiento del vehículo.											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLI	NO CUMPLI	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
4.15	Camión tipo Grúa Articulada											
	Descripción:											
	Grúa de alta capacidad de maniobra, con brazo hidráulico articulado para efectuar trabajos de instalación de equipos, construcción, operación y mantenimiento en redes de distribución de energía eléctrica en condiciones seguras y confiables.											
	Chasis cabina sencilla, transmisión (4x2), seis cilindros en línea, chasis reforzado, dirección hidráulica.											
	Motor: (turbo diésel) la potencia del motor deberá cumplir con los requerimientos mínimos de operación del vehículo.											
	Combustible: Diesel.											
	Radiador: Para clima tropical, trabajo pesado											
	Alimentación: Turbo alimentado y post enfriado											
	Embrague: Para trabajo pesado.											

herramientas hidráulicas tales como: llaves de tuerca, taladros, sierras de cadena u otras herramientas hidráulicas.										
Carrocería:										
Carrocería metálica instalada sobre chasis, adecuado para transportar partes y piezas relacionadas con la construcción, operación y mantenimiento de conductores de energía eléctrica. La carrocería debe ser entregada instalada sobre el chasis.										
Normas: El equipo debe cumplir con la versión más actualizada de la Norma AMERICAN NATIONAL STANDARD ANSI A92.2, LAS REGULACIONES OSHA e ISO 9001 (certificado).										
Manuales en idioma español, dos de cada uno:										
Operación										
Mantenimiento										
De partes y piezas (Parts list book)										
Manuales de toma Fuerza, Bomba Hidráulica.										
Facilidades de mantenimiento preventivo y correctivo:										
El Oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del país.										
Otros										
Aceites y lubricantes instalados.										
Características constructivas del brazo articulado										
Brazo:										
El movimiento de inclinación del brazo se realiza mediante pistón hidráulico.										
Todos los circuitos hidráulicos deberán estar dotados de válvulas de bloqueo controlable.										
Todas las partes sujetadas al desgaste (pines, bocines), deberán ser dotadas de engrasadores fácilmente accesibles.										
Diseño Estructural:										
Los coeficientes de seguridad deben										

	exceder el requerimiento ANSI y OSHA.												
	Comando:												
	Todos los comandos deben ser accionados a mano y no a pedal.												
	Cada válvula del distribuidor de comando debe ser utilizada para el accionamiento de una sola maniobra. No debe absolutamente existir la posibilidad de que una misma válvula sirva para dos comandos o conexiones auxiliares.												
	Pruebas en fábrica												
	El oferente entregará cada equipo con los reportes de inspección y pruebas (Inspection, and Test Report) de las unidades efectuadas en fábrica.												
	Embalaje de equipos												
	Los equipos y superficies delicadas serán protegidos adecuadamente para evitar la oxidación e inclemencias de ambientes salinos húmedos y golpes durante el transporte.												
	Lote de repuestos												
	Repuestos, por cada vehículo el oferente deberá garantizar un lote de repuestos para el sistema mecánico e hidráulico, adecuado para 50,000 Km de recorrido.												
	Facilidades de mantenimiento												
	El Oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del país.												
	Cursos de capacitación												
	El oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone en el país de personal, repuestos y materiales para instruir al personal sobre la operación y mantenimiento del vehículo (Sistema Hidráulico, motor). Efectuar curso de capacitación para la operación y mantenimiento del vehículo.												
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODEL	FABRICA	AÑO	SERIE	SERIE	CUMPL	NOCU	OBSE	TIEMPO	DE

		A	C	R	H	E	M	R	EN
			A	R	A	M	R	V	T
			N		S	P	V	A	R
			T			L	A	C	E
			E			E	C	I	G
							O	O	A
							N	N	
							S	S	
4.1 5.2	Camión tipo Grua Articulada								
	Descripción:								
	Grúa de alta capacidad de maniobra, con brazo hidráulico articulado para efectuar trabajos de instalación de equipos, construcción, operación y mantenimiento en redes de distribución de energía eléctrica en condiciones seguras y confiables.								
	Chasis cabina sencilla, transmisión (4x2), seis cilindros en línea, chasis reforzado, dirección hidráulica.								
	Motor: (turbo diésel) la potencia del motor deberá cumplir con los requerimientos mínimos de operación del vehículo.								
	Combustible: Diesel.								
	Radiador: Para clima tropical, trabajo pesado								
	Alimentación: Turbo alimentado y post enfriado								
	Embrague: Para trabajo pesado.								
	Transmisión: Sencilla, caja de cambios manual								
	Frenos: De aire, de bloqueo mecánico para estacionamiento, deberá traer tanques de aire, equipados con válvulas para drenaje automático de agua.								
	Diseño del chasis: Reforzado, adecuada para trabajo pesado (Heavy Duty)								
	El chasis debe cumplir con los requerimientos mínimos del chasis exigido por el fabricante para el brazo hidráulico articulado.								
Tanque de Combustible: mínimo de 40 galones.									

Pitos: Doble bocina.										
Sistema Eléctrico: Con luces reglamentarias.										
Reflectores: La unidad deberá estar prevista de reflectores (2) de gran capacidad para trabajo nocturno (Spot Light) instalados en las puertas de la cabina.										
Otros Dispositivos.										
Grúa articulada con plataforma de carga.										
Capacidad mínima de trabajo del brazo articulado 7.2 toneladas.										
Altura vertical de la punta entre 45 - 55 pies.										
Alcance máximo horizontal del Boom 32-36 pies.										
Rotación del brazo articulado no continuo, 360o como mínimo.										
Operación del brazo articulado, a través de controles hidráulicos.										
Camión con doble rodaje trasero.										
Plataforma de carga:										
Dimensiones mínimas: 8 X20 pies.										
Con compuertas laterales.										
Mínima capacidad de carga de la plataforma 8,000 Kilogramos.										
Brazo articulado deberá apoyarse y guardarse en el chasis; en un área entre la cabina y plataforma de carga.										
Deberá incluir al menos dos soportes estabilizadores. Dos estabilizadores firmemente ajustados a la sub-base para estabilizar el elevador aéreo a través de todas sus posiciones. Los estabilizadores podrán ser extendidos y retraídos por medio de controles individuales localizados remotamente en la carrocería del camión.										
Ganchos de remolque para trabajo pesado, uno posterior y otro anterior.										
Controles y alarmas.										
Un horómetro, que cuente las horas de trabajo de la unidad (brazo articulado).										
Instrumentación: Dispositivo contador de										

<p>la operación del brazo articulado, (montando en la cabina) conectado al botón de la Toma Fuerza (horómetro).</p>										
<p>Llanta de emergencia (rueda y llanta), todo terreno.</p>										
<p>Porta llanta de emergencia con candado.</p>										
<p>Herramientas del vehículo.</p>										
<p>Espejos laterales (2) y retrovisor (noche y día)</p>										
<p>Limpia parabrisas.</p>										
<p>Tapas de tanques de combustible con llaves y válvula de seguridad para controlar la sobrepresión.</p>										
<p>Neumáticos delanteros y posteriores; radial todo terreno.</p>										
<p>Cinturones de Seguridad.</p>										
<p>Sistema hidráulico:</p>										
<p>Una bomba hidráulica movida por un grupo Toma Fuerza (PTO) accionado desde la caja de cambios del vehículo (mecanismo principal).</p>										
<p>La bomba hidráulica debe ser dimensionada de modo que no se requiera el uso del acelerador del vehículo para permanecer con la velocidad normal de desplazamiento del brazo.</p>										
<p>Uso de Herramientas Hidráulicas: provistos con enchufes/acopladores o desconectores para poder utilizar herramientas hidráulicas tales como: llaves de tuerca, taladros, sierras de cadena u otras herramientas hidráulicas.</p>										
<p>Carrocería:</p>										
<p>Carrocería metálica instalada sobre chasis, adecuado para transportar partes y piezas relacionadas con la construcción, operación y mantenimiento de conductores de energía eléctrica. La carrocería debe ser entregada instalada sobre el chasis.</p>										
<p>Normas: El equipo debe cumplir con la versión más actualizada de la Norma AMERICAN NATIONAL STANDARD</p>										

ANSI A92.2, LAS REGULACIONES OSHA e ISO 9001 (certificado).										
Manuales en idioma español, dos de cada uno:										
Operación										
Mantenimiento										
De partes y piezas (Parts list book)										
Manuales de toma Fuerza, Bomba Hidráulica.										
Facilidades de mantenimiento preventivo y correctivo:										
El Oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del país.										
Otros										
Aceites y lubricantes instalados.										
Características constructivas del brazo articulado										
Brazo:										
El movimiento de inclinación del brazo se realiza mediante pistón hidráulico.										
Todos los circuitos hidráulicos deberán estar dotados de válvulas de bloqueo controlable.										
Todas las partes sujetadas al desgaste (pines, bocines), deberán ser dotadas de engrasadores fácilmente accesibles.										
Diseño Estructural:										
Los coeficientes de seguridad deben exceder el requerimiento ANSI y OSHA.										
Comando:										
Todos los comandos deben ser accionados a mano y no a pedal.										
Cada válvula del distribuidor de comando debe ser utilizada para el accionamiento de una sola maniobra. No debe absolutamente existir la posibilidad de que una misma válvula sirva para dos comandos o conexiones auxiliares.										
Pruebas en fábrica										
El oferente entregará cada equipo con los reportes de inspección y pruebas (Inspection, and Test Report) de las										

	<p>unidades efectuadas en fábrica.</p> <p>Embalaje de equipos</p> <p>Los equipos y superficies delicadas serán protegidos adecuadamente para evitar la oxidación e inclemencias de ambientes salinos húmedos y golpes durante el transporte.</p> <p>Lote de repuestos</p> <p>Repuestos, por cada vehículo el oferente deberá garantizar un lote de repuestos para el sistema mecánico e hidráulico, adecuado para 50,000 Km de recorrido.</p> <p>Facilidades de mantenimiento</p> <p>El Oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del país.</p> <p>Cursos de capacitación</p> <p>El oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone en el país de personal, repuestos y materiales para instruir al personal sobre la operación y mantenimiento del vehículo (Sistema Hidráulico, motor). Efectuar curso de capacitación para la operación y mantenimiento del vehículo.</p>											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
4.1 5.3	Camión tipo Grúa Articulada											
	Descripción:											
	Grúa de alta capacidad de maniobra, con brazo hidráulico articulado para efectuar trabajos de instalación de equipos, construcción, operación y mantenimiento											

radial todo terreno.																			
Cinturones de Seguridad.																			
Sistema hidráulico:																			
Una bomba hidráulica movida por un grupo Toma Fuerza (PTO) accionado desde la caja de cambios del vehículo (mecanismo principal).																			
La bomba hidráulica debe ser dimensionada de modo que no se requiera el uso del acelerador del vehículo para permanecer con la velocidad normal de desplazamiento del brazo.																			
Uso de Herramientas Hidráulicas: provistos con enchufes/acopladores o desconectores para poder utilizar herramientas hidráulicas tales como: llaves de tuerca, taladros, sierras de cadena u otras herramientas hidráulicas.																			
Carrocería:																			
Carrocería metálica instalada sobre chasis, adecuado para transportar partes y piezas relacionadas con la construcción, operación y mantenimiento de conductores de energía eléctrica. La carrocería debe ser entregada instalada sobre el chasis.																			
Normas: El equipo debe cumplir con la versión más actualizada de la Norma AMERICAN NATIONAL STANDARD ANSI A92.2, LAS REGULACIONES OSHA e ISO 9001 (certificado).																			
Manuales en idioma español, dos de cada uno:																			
Operación																			
Mantenimiento																			
De partes y piezas (Parts list book)																			
Manuales de toma Fuerza, Bomba Hidráulica.																			
Facilidades de mantenimiento preventivo y correctivo:																			
El Oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del																			

país.										
Otros										
Aceites y lubricantes instalados.										
Características constructivas del brazo articulado										
Brazo:										
El movimiento de inclinación del brazo se realiza mediante pistón hidráulico.										
Todos los circuitos hidráulicos deberán estar dotados de válvulas de bloqueo controlable.										
Todas las partes sujetadas al desgaste (pines, bocines), deberán ser dotadas de engrasadores fácilmente accesibles.										
Diseño Estructural:										
Los coeficientes de seguridad deben exceder el requerimiento ANSI y OSHA.										
Comando:										
Todos los comandos deben ser accionados a mano y no a pedal.										
Cada válvula del distribuidor de comando debe ser utilizada para el accionamiento de una sola maniobra. No debe absolutamente existir la posibilidad de que una misma válvula sirva para dos comandos o conexiones auxiliares.										
Pruebas en fábrica										
El oferente entregará cada equipo con los reportes de inspección y pruebas (Inspection, and Test Report) de las unidades efectuadas en fábrica.										
Embalaje de equipos										
Los equipos y superficies delicadas serán protegidos adecuadamente para evitar la oxidación e inclemencias de ambientes salinos húmedos y golpes durante el transporte.										
Lote de repuestos										
Repuestos, por cada vehículo el oferente deberá garantizar un lote de repuestos para el sistema mecánico e hidráulico, adecuado para 50,000 Km de recorrido.										
Facilidades de mantenimiento										
El Oferente deberá indicar y certificar las										

	<p>facilidades que dispone de talleres de servicio en las principales ciudades del país.</p> <p>Cursos de capacitación</p> <p>El oferente deberá indicar y certificar las facilidades que dispone en el país de personal, repuestos y materiales para instruir al personal sobre la operación y mantenimiento del vehículo (Sistema Hidráulico, motor). Efectuar curso de capacitación para la operación y mantenimiento del vehículo.</p>											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
4.16	Camión ligero											
	Cabina Doble											
	Capacidad de carga mínima 1,500 kg											
	Caja Mecánica 5 velocidades											
	Suspensión doble horquilla con muelle espiral/Resortaje											
	Motor Diesel											
	Capacidad del Proveedor de entregar el vehículo en las 7 regiones a nivel nacional											
	Estructura metálica, que garantice durabilidad y resistencia. Que tome en cuenta la capacidad de carga del vehículo, las regulaciones locales de transporte y seguridad. Tubos de acero de alta resistencia y soldadura reforzada.											
	Vehículo año 2023 en adelante											
Colores específicos de vehículos que vayan de acuerdo con el logo del programa (rojo, blanco, negro)												

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCAS	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIEMOTOR	SERIECHASIS	CUMPLIE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
	Servicios incluidos por la concesionaria (mantenimiento Preventivo y correctivo, llantas de repuesto, kits de herramientas Capacidad mínima de cilindraje y torque de 2.7 litros con 83HP de potencia, torque mínimo de 17.5kgm a las 2400RPM											
4.1 6.2	Camión ligero											
	Cabina Doble											
	Capacidad de carga mínima 1,500 kg											
	Caja Mecánica 5 velocidades											
	Suspensión doble horquilla con muelle espiral/Resortaje											
	Motor Diesel											
	Capacidad del Proveedor de entregar el vehículo en las 7 regiones a nivel nacional											
	Estructura metálica, que garantice durabilidad y resistencia. Que tome en cuenta la capacidad de carga del vehículo, las regulaciones locales de transporte y seguridad. Tubos de acero de alta resistencia y soldadura reforzada.											
	Vehículo año 2023 en adelante											
	Colores específicos de vehículos que vayan de acuerdo con el logo del programa (rojo, blanco, negro)											
	Servicios incluidos por la concesionaria (mantenimiento Preventivo y correctivo, llantas de repuesto, kits de herramientas Capacidad mínima de cilindraje y torque de 2.7 litros con 83HP de potencia, torque mínimo de 17.5kgm a las 2400RPM											

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPL E	NO CUM PL E	OBSER VACIONES	TIEM PO DE EN TR EGA
4.1 6.3	Camión ligero											
	Cabina Doble											
	Capacidad de carga mínima 1,500 kg											
	Caja Mecánica 5 velocidades											
	Suspensión doble horquilla con muelle espiral/Resortaje											
	Motor Diesel											
	Capacidad del Proveedor de entregar el vehículo en las 7 regiones a nivel nacional											
	Estructura metálica, que garantice durabilidad y resistencia. Que tome en cuenta la capacidad de carga del vehículo, las regulaciones locales de transporte y seguridad. Tubos de acero de alta resistencia y soldadura reforzada.											
	Vehículo año 2023 en adelante											
	Colores específicos de vehículos que vayan de acuerdo con el logo del programa (rojo, blanco, negro)											
	Servicios incluidos por la concesionaria (mantenimiento Preventivo y correctivo, llantas de repuesto, kits de herramientas)											
Capacidad mínima de cilindraje y torque de 2.7 litros con 83HP de potencia, torque mínimo de 17.5kgm a las 2400RPM												
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICA	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPL E	NO CUM PL E	OBSER VACIONES	TIEM PO DE EN TR EGA

4.1 7	Camión Tipo Furgón													
	Tipo de camión	Uno o Dos Ejes, incluye furgón o carrocería de carga												
	Año	2023 o año más nuevo de Agencia												
	Motor	Diesel. Según la carga útil												
	Potencia Máxima	90HP a 130 HP												
	Capacidad de carga mínima	12 a 14 Toneladas												
	Color	Indistinto												
	Numero de pasajero 2 o 3.													
	El vagón debe contar con las características siguientes:													
	Vagón cerrado en las 2 laterales y superior													
	La puerta debe ser corrediza hacia arriba (No abatible), ubicada en la parte trasera.													
	Estructura del vagón lamina y acero inoxidable, estructura de metal, piso con lamina antiderrapante de acero													
	Con iluminación interior e interruptor													
	Debe contar con rampla de ascenso y descenso.													
Complementos: Cinturón, depurador, frenos de tambor, suspensión y chasis reforzado para el servicio pesado, luces neblineros, parabrisas, anticorrosivo de chasis, Juego de llaves (gata, maneral y otros)														

LOTE 5: VEHÍCULOS TIPO MAQUINARIA

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCAS	MODEL	FABRICA	AÑO	SERIEMOTOR	SERIECHAS	CUMPLE	NO CUM P	OBSERVA	TIEMPO D
----------	-------------	---------------------------	--------	-------	---------	-----	------------	-----------	--------	----------	---------	----------

Entrega	Inmediata																		
Motor																			
Motor	Diesel																		
Rango de potencia máxima neta a 2000 rpm	88 HP a 90 HP																		
Cilindrada	4.4 L - 4.5 L																		
Tracción	Doble 4X4																		
Transmisión																			
Transmisión	4 velocidades PowerShift con engranajes de corte helicoidal																		
Sistema hidraulico																			
Tipo de Bomba	Centro abierto y engranaje único estándar																		
Flujo de la bomba Retroexcavador a a 2200 rpm	106 L/min a 110 L/min																		
Flujo de la bomba Cargador a 2200 rpm	106 L/min a 110 L/min																		
Eje delantero																			
Oscilación	22 total																		
Retroexcavadora																			
Altura de Transporte	3.41 m																		
Altura de Carga, posición de carga del camión	3.18 m																		
Profundidad máxima de excavación	4.27 m																		
Ancho estabilizador en transporte	2.18 m																		
Extensión del estabilizador en operación	3.10 m																		

	Ancho estabilizador en operación	3.53 m																		
	Rotación del cucharón	190 grados																		
	Cargador																			
	Ángulo máximo de descarga del cucharón	45																		
	Angulo de recogida a nivel del suelo	40																		
	Capacidad de cucharón	0.96 m3																		
	Alcance de altura máxima, cucharón de 45	862 mm																		
	Profundidad de excavación bajo el suelo, nivel del cucharón	106 mm																		
	Sistema eléctrico																			
	Voltaje	12V																		
	Capacidad de alternador	90 A																		
	Control de piloto	12 V																		
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA								

	suelo en el centro												
	Oscilación 32" total												
	Vertedera												
	Ancho	3.7 metros											
	Altura	610 mm											
	Circulo												
	Cantidad de dientes	De 60 a 64											
	Rotación	360 grados											
	Desgarrador												
	Profundidad máxima de desgarrador	Entre 39 cm a 41 cm											
	Cantidad de portavastagos	5											
	Rango de separación de los postavastagos	450 a 500 mm											
	Escarificador Trasero												
	Anchura de trabajo	2.1 m											
	Cantidad de vastagos	9											
	Rango de separación de los vastados	250 mm											
	Profundidad máxima de escarificación	275 mm											
	Sistema electrico												
	Cantidad de baterías	2											
	Batería	12v / 900 amperios											
	Alternador a 24 v	145 amperios											
	Tipo encendido	Sistema electrico directo											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MAR	MOD	FAB	AÑO	SERIE	SERIE	CUM	NOC	OBS	TIEM	

			C A	EL O	RI C A N T E		MO T O R	C H A S I S	PL E	U M P L E	R V A C I O N E S	P O D E E N T R E G A
5.7	Vehículo Montacarga Tipo 2											
	Capacidad de carga en Libras 12,000 lb											
	Motor: Diesel											
	Potencia continua: 77 Hp											
	Par máximo S.A.E. 192 lp-pie											
	Cilindros 6 cilindridos 2450 cc											
	Tipo de transmisión powershift Las dos velocidades de avance y una velocidad de reversa ayudan al operador a mantener el control, mientras proporcionan potencia y rendimiento óptimo.											
	Convertidor de Torque – Transfiere suavemente la potencia del motor y multiplica el torque enviado a la transmisión por energía incrementada sobre demanda.											
	Número de velocidades hacia adelante/reversa 2 / 1											
	Batería – volts 12											
	Presión de alivio para aditamentos 2,770 psi											
	Nivel de ruido – valor medio en el oído del operador 84 dB(A)											
	Barra de apoyo alargada de 18 pulgadas para fácil entrada/salida											
	Placa de estribo anti-deslizante para mejor control del pie											
	Cinturón de seguridad naranja altamente visible											
Alarma electrónica de retroceso para incrementar la conciencia en el área de trabajo												
Goma montada a componentes clave												
Un cofre de motor completamente aislado												

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCAS	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
		Engranajes helicoidales de la transmisión Huecos de rueda interna Acumulador hidráulico en la válvula de control de la transmisión										
5.7.2	Vehículo Montacarga Tipo 2	Capacidad de carga en Libras 12,000 lb Motor: Diesel Potencia continua: 77 Hp Par máximo S.A.E. 192 lp-pie Cilindros 6 cilindridos 2450 cc Tipo de transmisión powershift Las dos velocidades de avance y una velocidad de reversa ayudan al operador a mantener el control, mientras proporcionan potencia y rendimiento óptimo. Convertidor de Torque – Transfiere suavemente la potencia del motor y multiplica el torque enviado a la transmisión por energía incrementada sobre demanda. Número de velocidades hacia adelante/reversa 2 / 1 Batería – volts 12 Presión de alivio para aditamentos 2,770 psi Nivel de ruido – valor medio en el oído del operador 84 dB(A) Barra de apoyo alargada de 18 pulgadas para fácil entrada/salida Placa de estribo anti-deslizante para mejor control del pie										

	Cinturón de seguridad naranja altamente visible												
	Alarma electrónica de retroceso para incrementar la conciencia en el área de trabajo												
	Goma montada a componentes clave												
	Un cofre de motor completamente aislado												
	Engranajes helicoidales de la transmisión												
	Huecos de rueda interna												
	Acumulador hidráulico en la válvula de control de la transmisión												
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	
5.8	Mini Camión Volqueta												
	Motor:	En un rango promedio a 5.7L, turbo diésel de inyección mecánica refrigerado por agua.											
	Color:	Preferiblemente blanco											
	Cilindraje:	En un rango cercano a 5000~6500 cc turbo											
	Carga:	Rango cercano a 5 ~6 Tons.											
	Tracción:	4x2											
	Sistema	hidráulico de volteo											
	Dirección:	Asistida Hidráulica											
	Sistema de frenos:	Sistema de freno de circuito de aire											
		Aire acondicionado											
		Polarizados											
	Cobertores de asientos												
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MA	MO	FA	AÑO	SERI	SERI	CU	NO	OBS	TI	

M			R C A	D E L O	B R I C A N T E	O	E M O T O R	E C H A S I S	M P L E	C U M P L E	E R V A C I O N E S	M P O D E N T R E G A
No. I T E M	DESCRIPCIO N	ESPECIFICACIONES TECNICAS	M A R C A	M O D E L O	F A B R I C A N T E	A Ñ O	S E R I E M O T O R	S E R I E C H A S I S	C U M P L E	N O C U M P L E	O B S E R V A C I O N E S	T I E M P O D E N T R E G A
5.9	Dron Agrícola											
	Volumen de tanque 30 Litros											
	Sistema de radar esférico											
	Resistencia al agua y al polvo certificación IP 67											
	Sistema de cámaras duales FPV para monitoreo											
	Operación de alta precisión RTK											
	Pulverización de 9 metros de ancho											
	Eficiencia de 16 hectáreas por hora											
	Transmisión de hasta 5 km											
LEDS integrados para operaciones nocturna												
5.1 0	Tractor Agrícola											
	MOTOR											
	Potencia a las rpm nominales (HP)	85-95 hp										
	Velocidad nominal del motor (rpm)	2,200-2,400										

Torque o par máximo entre 1300 a 1600 rpm	300 - 400 Nm																		
Cantidad de cilindro		4																	
Cilindrada	3.9 - 4.5 litros																		
Bomba de inyección	Rotativa																		
Aspiración	Natural o turbo intercooler																		
TRANSMISIÓN																			
Tipo	Sincronizada																		
Velocidades	8x8 o 12x 12																		
Inversor	opcional																		
EMBRAGUE																			
Tipo	Disco Seco																		
Material	Cera metálica																		
Accionamiento	Mecánico																		
TOMA DE FUERZA (TDF)																			
Tipo	Independiente																		
Velocidad	540 rpm																		
Accionamiento	Mecánico																		
Eje	6 estrías																		
SISTEMA HIDRÁULICO																			
Tipo	Centro abierto																		
Tipo de bomba	Engranaje																		
Categoría de enganche	II																		
Cantidad de valvulas de control selectivo	2 de doble acción																		
Dirección:																			
Tipo	Hidrostatica																		
EJE DELANTERO																			
Tracción:	4X4																		
Accionamiento de doble tracción	Mecánico																		
EJE TRASERO																			
Traba del	Mecánica con pedal o																		

diferencial	palanca																		
Frenos	Tipo de disco húmedo																		
Accionamiento	Hidráulico																		
SISTEMA ELÉCTRICO																			
Alternador	80 a 90 Amperios																		
Motor de arranque	3kw																		
EQUIPO BÁSICO																			
Caja de herramientas	1																		
Contrapeso delanteros y traseros	Según indicaciones de fabricante																		
Manual del operador	1																		
Herramientas de desarmado de rueda	Juego																		
Gato hidráulico	1																		
Luces delanteras	2																		
Luces de trabajo	2 frontales y 1 una trasera																		
Luces de estacionamiento	Frontales y traseras																		
Cinturón de seguridad	1																		
Protector contra volcaduras																			

LOTE 6: VEHÍCULOS TIPO AMBULACIAS

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARC A	MODE LO	FABR IC ANTE	AÑO	SERIE MO TOR	SERIE CHA SIS	CUM PL E	NO CUM PL E	OBS ERVA CI ON ES	TI E M P O D E E N T R E G

									A
6.1	Ambulancia								
	Año	2023 o superior							
		4X4							
		Dirección hidráulica asistida							
		Frenos de disco delanteros y tambores traseros							
		Transmisión mecánica de 5 a 6 velocidades mas reversa							
		Tracción 4x4 manual o eléctrica selector de 4x4							
		Tanque de combustible de 20 galones mínimo							
		Luces giratorias de búsqueda frontal y trasera							
		Luces preventivas en las puertas y compuertas							
	características	Amplificador de sirena eléctrica							
		Aire acondicionado							
		Cinturones de seguridad							
		Guantera con llave							
		Rin numero 16 como mínimo							
		Retrovisores							
		Esnórquel para admisión de motor							
		Barra de luz eléctrica tipo led delantera y trasera							
		Intercomunicador eléctrico entre paramédico y motorista							
		Elevación de ventana eléctrica o manual							
	Camilla principal plegable de aluminio reforzado con capacidad								

	de 300-500 libras																		
	Kit inmovilizador de trauma de extremidades superiores e inferiores																		
	Camilla auxiliar de tipo cuchara y uña felula de aluminio																		
	Silla de ruedas de aluminio																		
	Desfibrilador 4 en 1																		
	Succionador de flema de 110-12 voltios de 600 watts																		
	Equipo de oxigenación con sus conexiones en la estructura del mismo vehicula y su tanque de reserva																		
	Aire acondicionado en zona de paciente																		
	Equipo DEA																		
	Collarin Philadelphia adulto y pediatrico																		
	Botiquín profesional avanzado																		
	Luces en el área de paciente																		
	Soporte de bolsa de suero																		
	Extintor																		
	Extractor de malos olores																		
	Conexión externa de 110 a 12 voltios con su regulador																		
	Set de toma de presión arterial (esfingomanómetro y estetoscopio)																		
	Claxon eléctrico																		
	Logotipo de la institución																		
	Color rojo con franjas amarillas (código de pintura por definir)																		
	Motor con cilindraje 2,400 – 4,200 cc																		
	Capacidad de carga 1,000kg mínimo																		

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARC A	MODE LO	FAB RICA NTE	AÑ O	SE RIE MO TOR	SE RIE CHA SIS	CU MPL E	NO CU MPL E	OBS ERVACION ES	TI MP O DE ENT REG A	
		Gabinete interior para instrumentos y equipo para botiquines y inmovilizadores y otros Chaleco inmovilizador espinal Camilla rígida tipo férula Modulo externo a interno de 11 voltios											
6.1.2	características	Ambulancia											
		Año	2023 o superior										
			4X4										
		Dirección	hidráulica asistida										
		Frenos	de disco delanteros y tambores traseros										
		Transmisión	mecánica de 5 a 6 velocidades mas reversa										
		Tracción	4x4 manual o eléctrica selector de 4x4										
		Tanque de combustible	de 20 galones mínimo										
		Luces giratorias	de búsqueda frontal y trasera										
		Luces preventivas	en las puertas y compuertas										
Amplificador	de sirena												

	Luces en el área de paciente																		
	Soporte de bolsa de suero																		
	Extintor																		
	Extractor de malos olores																		
	Conexión externa de 110 a 12 voltios con su regulador																		
	Set de toma de presión arterial (esfingomanómetro y estetoscopio)																		
	Claxon eléctrico																		
	Logotipo de la institución																		
	Color rojo con franjas amarillas (código de pintura por definir)																		
	Motor con cilindraje 2,400 – 4,200 cc																		
	Capacidad de carga 1,000kg mínimo																		
	Combustible diessel																		
	Torque de 400 NM mínimo																		
	Potencia mínima de 148 HP parachoques frontal y trasero tipo metal																		
	Llanta de repuesto/ llave de rueda/ gata conforme a especificaciones técnicas del fabricante / kit de llaves mixtas para adecuado mantenimiento.																		
	Garantía de funcionamiento por 3 años o 100,000 km (lo que ocurra primero)																		
	Barra de luces circulina eléctrica delantera y trasera																		
	Suspensión trasera reforzada																		
	Suspensión delantera individual																		

		Asientos frontales individuales											
		Luces de cruce, de cortesía, direccionales, de reserva y luces de parada trasera.											
		Batería de 115 amperios											
		Alternador de 12 voltios capacidad para luces de emergencias y sirena											
		Lampara alógena led en para choque frontal											
		Guantera con cerrojo											
		Retrovisor interno y retrovisores laterales manuales o eléctricos											
		Pulso oxímetro											
		Resucitador manual con reservorio para adulto											
		Gabinete interior para instrumentos y equipo para botiquines y inmovilizadores y otros											
		Chaleco inmovilizador espinal											
		Camilla rígida tipo férula											
		Modulo externo a interno de 11 voltios											

LOTE 7: VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS

No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
7.8	Tricimoto Tipo Vagón											

	Año	2023 o superior											
	Capacidad	Dos personas											
	Transmisión	Mecánica (estandar) de cadena, como mínimo de cinco (5) velocidades											
	Válulas	Multivalvular											
	Suspensión	Independiente											
	Frenos	Delantero y trasero de tambor, de preferencia de disco											
	Llantas	4.5 - 10 de 8 PR											
	Sistema eléctrico	Estandar de doce (12) voltios											
	Sistema de encendido	Eléctrico y manual crank											
	Tanque de combustible	Dos galones como mínimo											
	Potencia	7 HP como mínimo											
	Tipo	Furgón o vagón											
	Espejos	Espejos retrovisores											
	Herramientas básicas	Juego de llaves y destornilladores elementales											
	Tapón	Tapón de combustible con seguridad											
	Seguro	Seguro de timón, protección de manos metálica											
	Faros	Delanteros y auxiliares tipo alógenas mínimo											
	Manuales	De servicio y operación en español e inglés											
	Furgón o vagón	Vagón trasero y compuertas laterales y posterior											
	Asiento	Forado de material impermeable y lavable											
	Lodera	Delantera y trasera											
	Alarma	Alarma integrada											
	Garantía	Venticuatro mil kilómetros (24,000 km) o un (1) año lo que ocurra primero											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICA	AÑO	SERIE	SERIE	CUMPL	NO CU	OBSE	TIEM	

			A	L	C		R	C	E	M	V	O
				O	A			H		P	A	D
					N			A		L	C	E
					T			S		E	I	N
					E					M	O	T
										P	N	R
										L	E	E
										E	S	G
										A		A
7.9	Motocicleta Todo Terrano Tipo 4											
	Año 2023 o superior.											
	Motocicleta todo terreno											
	Color azul/blanco (tanque de combustible color azul; guardafangos delanteros, traseros y faldones color blanco).											
	Transmisión mecánica de 5 velocidades como mínimo con transmisión final de cadena.											
	Motor de combustible gasolina enfriado por aire y/o aceite.											
	Depósito de combustible con capacidad de 10 litros como mínimo.											
	Potencia mínima 19HP.											
	Cilindraje 250 cc.											
	Motor de 1 cilindro de dos válvulas, de 4 tiempos.											
	Torque 19 N.M 6500 RPM											
	Encendido eléctrico.											
	Suspensión delantera horquilla telescópica.											
	Suspensión trasera mono suspensión, regulable en pre carga y rebote.											
	Frenos delanteros de disco y traseros de disco.											
	Llantas y rines de rodaje delanteros de 21" y traseros de 18".											
	Dos espejos retrovisores.											
	Faro delantero con luz baja y alta.											
Luces direccionales (vías) delanteras y traseras.												
Luz trasera de alto.												
Manual de operaciones.												

	<p>Juego de herramientas básicas.</p> <p>Luces policiales tipo LED para motocicleta, azul y rojo con modo de parpadeo, ubicadas en la parte delantera y trasera de la motocicleta, potencia de 12 V, consumo de 0.25 A, peso de 220 gramos y dimensión de 90x50x150 mm.</p> <p>Batería con mínimo 12Ah, que soporte las luces adicionales.</p> <p>Con sistema de relevadores con circuitos independientes por línea.</p>											
No. ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	FABRICANTE	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA
7.10	Motocicleta Tipo Carga											
	Motor 320cc Monocilíndrico/4tiempos Gasolina											
	torque 22.3N-m/4500rpm											
	potencia 12.5kw/7000											
	Paila: Cap. Carga. 1000kg. 52 pulg.ancho x 92 pulg. Largo											
	Doble rodaje trasera											
	Chasis con diferencial reforzado											
	5vel.+ reversa											
	Enfriamiento líquido											
	Encendido eléctrico y patada											
	Frenos tambor hidráulico											

- b) Modificación de Formulario No. 7- Cantidades y Listas de Precios
El cual deberá leerse de la siguiente manera:

FORMULARIO No.7 CANTIDADES Y LISTA DE PRECIOS

Para comodidad se adjunta el formulario en formato editable (Excel).

- Los precios indicados en este formulario deben ser **SIN IMPUESTO SOBRE VENTAS (I.S.V.)**.
- El Proveedor debe presentar un (1) formulario total de los ítems ofertados dentro de su oferta.
- El Proveedor no debe alterar o cambiar el formulario, debe mantener el orden de las líneas y la numeración. Para aquellos productos que no oferta, indicarlo en la hoja o dejar el precio en blanco.
- Los precios ofertados para los ítems en el Formulario de Lista de Precios deberán consignar el precio unitario.

Proceso: LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 “COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES”

FORMULARIO No.7 CANTIDADES Y LISTA DE PRECIOS						
LOTE 1: VEHÍCULOS TIPO PICK UP						
No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ÍTEM
1.1	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	77				
1.1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	68				
1.1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	24				
1.1.4	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	62				



1.1.5	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1		N/A		
1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, Color blanco, plata o gris	13				
1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	33				
1.4	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica	1				
1.5	Pick Up Cabina Sencilla 4X2 Transmisión Mecánica	3				
1.6	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	15		N/A		
1.7	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1		N/A		
1.8	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	5				
1.9	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Automática	5				
1.1	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, con	9				

	Esnórquel y winch					
1.11	Pick Up Doble Cabina 4X2 Transmisión Mecánica	10				
LOTE 2: VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
2.1	Camioneta Tipo 1	10				
2.2	Camioneta Tipo 2	3				
2.3	Camioneta Tipo 3	3				
2.4	Camioneta Tipo 4	3				
LOTE 3: VEHÍCULOS TIPO MICROBUS / BUS						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
3.1	Bus para 30 personas	7				
3.2	Microbus para mínimo 10 personas	3				
3.2.2	Microbus para mínimo 10 personas (Dispensa)	2		N/A		
3.3	Microbus de 14-16 personas	20				
3.4	Microbus techo alto	2				
3.5	Bus capacidad 20 a 30 personas techo alto	1				
3.6	Bus tipo Panel	7				
LOTE 4: VEHÍCULOS TIPO CAMIONES						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
4.1	Camión con paila metálica larga	1				
4.2	Camión Tipo 1	12				
4.3	Camión Tipo 2	2				



Transparencia y
Lucha contra la
Corrupción

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

4.4	Camión de carga grandes	3				
4.5	Camión Tipo 3	1				
4.6	Camión Tipo 4 (Dispensa)	2		N/A		
4.7	Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo	1				
4.8	Camión pesado doble rodaje	1				
4.9	Camión Caja Cerrada	2				
4.1	Camión Tipo 5	1				
4.11	Camión paila larga	1				
4.12	Camioncito doble cabina 4X4	1				
4.13	Camión tipo 6	59				
4.13.2	Camión tipo 6	59				
4.13.3	Camión tipo 6	59				
4.13.4	Camión tipo 6	59				
4.13.5	Camión tipo 6	59				
4.14	Camión Tipo Canasta	8				
4.14.2	Camión Tipo Canasta	8				
4.14.3	Camión Tipo Canasta	6				
4.14.4	Camión Tipo Canasta	5				
4.15	Camión Tipo Grua	6				
4.15.2	Camión Tipo Grua	6				
4.15.3	Camión Tipo Grua	7				
4.16	Camión Ligero	50				
4.16.2	Camión Ligero	50				
4.16.3	Camión Ligero	50				



4.16.4	Camión Ligero	50				
4.17	Camión tipo Furgón	1				
LOTE 5: VEHÍCULOS TIPO MAQUINARIA						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
5.1	Volqueta	3				
5.2	Retro-Excavadora	1				
5.3	Vehículo Montacarga	2				
5.4	Motoniveladora	1				
5.5	Retro-Excavadora tipo 2	1				
5.6	Motoniveladora tipo 2	1				
5.7	Vehículo Montacarga tipo 2	3				
5.7.2	Vehículo Montacarga tipo 2	7				
5.8	Mini-Volqueta	2				
5.9	Dron Agrícola	1				
5.10	Tractor Agrícola	1				
LOTE 6: VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIAS						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
6.1	Ambulancia (Dispensa)	25		N/A		
6.1.2	Ambulancia (Dispensa)	24		N/A		
6.2	Ambulancia tipo micro bus techo alto (Dispensa)	1		N/A		
6.3	Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble	4				
LOTE 6: VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIAS						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
7.1	Motocicleta Tipo 1	12				

7.2	Motocicleta todoterreno	44				
7.3	Motocicleta tipo turismo	33				
7.4	Motocicleta todoterreno Tipo 2 (Dispensa)	6		N/A		
7.5	Motocicleta tipo turismo Tipo 2 (Dispensa)	1		N/A		
7.6	Motocicleta tipo Ambulancia (Dispensa)	2		N/A		
7.7	Motocicleta todoterreno Tipo 3	16				
7.8	Tricimoto tipo Vagón	2				
7.9	Motocicleta todoterreno Tipo 4	45				
7.10	Motocicleta tipo carga	1				

Lugar y Fecha: _____

Nombre Completo del Representante Legal: _____

Firma del Representante Legal: _____

La firma del presente documento deberá presentarse en original con la firma autenticada ante Notario Público.

- c) Modificación de Formulario No. 9 - Rango de Descuentos
Ver adjunto al final de la presente enmienda.

CUARTO: Se modifica la Sección VI, **MODELO DE CONTRATO**

El cual deberá leerse de la siguiente manera:

- a) Se adhiere **CLÁUSULA DE MODIFICACIÓN:** Para que sea posible la modificación del contrato es necesario el acuerdo de ambas partes. En el evento de existir tal acuerdo, las modificaciones del contrato deben consignarse por escrito y ser firmadas por las partes en un documento

anexo:

- b) Se modifica CLÁUSULA DE MULTAS: Las multas por incumplimiento en el plazo se aplicarán según las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento, al momento de suscribir el contrato.
- c) Se adhiere CLÁUSULA DE INTEGRIDAD: Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a:
1. Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LAMISMA.
 2. Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia.
 3. Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizará:
a) Prácticas Corruptivas: entendiendo éstas como aquellas en las que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte;
b) Prácticas Colusorias: entendiendo éstas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte.
 4. Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato.
 5. Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos.
 6. Aceptar las consecuencias a que hubiere


o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo. d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero. e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaleciéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero. 2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión. 3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación. 4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. 5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor. Asimismo, el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a: 1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las


partes cumplan con el contrato y compromiso asumido. 2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados. 3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida. 4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."

QUINTO: Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo para este proceso.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA PASA A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO


Jaime Turcios Oreamuno
Subsecretario de Estado en los Despacho
de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



FORMULARIO No.9 RANGO DE DESCUENTOS

El proveedor deberá indicar si propone algún descuento por cantidades solicitadas en cada ítem, indicando su porcentaje. En caso de no indicar ningún porcentaje de descuento en algún ítem se entiende que el proveedor mantiene el mismo precio indistintamente del número de unidades solicitadas para dicho ítem.

RANGO DE DESCUENTOS			
ITEM No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	% DE DESCUENTO
1.1	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	77	
1.1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	68	
1.1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	24	
1.1.4	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	62	
1.1.5	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1	
1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, Color blanco, plata o gris	13	
1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	33	
1.4	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica	1	
1.5	Pick Up Cabina Sencilla 4X2 Transmisión Mecánica	3	
1.6	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	15	
1.7	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1	
1.8	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	5	
1.9	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Automática	5	
1.10	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, con Esnórquel	9	
1.11	Pick Up Doble Cabina 4X2 Transmisión Mecánica	10	
2.1	Camioneta Tipo 1	10	
2.2	Camioneta Tipo 2	3	
2.3	Camioneta Tipo 3	3	
2.4	Camioneta Tipo 4	3	
3.1	Bus para 30 personas	7	
3.2	Microbús para mínimo 10 personas	3	
3.2.2	Microbús para mínimo 10 personas (Dispensa)	2	
3.3	Microbús 14-16 personas	20	
3.4	Microbús techo alto	2	
3.5	Bus capacidad 20 a 30 personas techo alto	1	
3.6	Bus tipo Panel	7	
4.1	Camión con paila metálica larga	1	
4.2	Camión Tipo 1	12	
4.3	Camión Tipo 2	2	
4.4	Camión de carga grandes	3	
4.5	Camión Tipo 3	1	

4.6	Camión Tipo 4 (Dispensa)	2	
4.7	Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo	1	
4.8	Camión pesado doble rodaje	1	
4.9	Camión Caja Cerrada	2	
4.10	Camión Tipo 5	1	
4.11	Camión paila larga	1	
4.12	Camioncito Doble Cabina 4X4	1	
4.13	Camión tipo 6	59	
4.13.2	Camión tipo 6	59	
4.13.3	Camión tipo 6	59	
4.13.4	Camión tipo 6	59	
4.13.5	Camión tipo 6	59	
4.14	Camión Tipo Canasta	8	
4.14.2	Camión Tipo Canasta	8	
4.14.3	Camión Tipo Canasta	6	
4.14.4	Camión Tipo Canasta	5	
4.15	Camión Tipo Grua	6	
4.15.2	Camión Tipo Grua	6	
4.15.3	Camión Tipo Grua	7	
4.16	Camión Ligero	50	
4.16.2	Camión Ligero	50	
4.16.3	Camión Ligero	50	
4.16.4	Camión Ligero	50	
4.17	Camión tipo Furgón	1	
5.1	Volqueta	3	
5.2	Retro-Excavadora	1	
5.3	Vehículo Montacarga	2	
5.4	Motoniveladora	1	
5.5	Retro-Excavadora tipo 2	1	
5.6	Motoniveladora tipo 2	1	
5.7	Vehículo Montacarga tipo 2	3	
5.7.2	Vehículo Montacarga tipo 2	7	
5.8	Mini-Volqueta	2	
5.9	Dron Agrícola	1	
5.10	Tractor Agrícola	1	
6.1	Ambulancia (Dispensa)	25	
6.1.2	Ambulancia (Dispensa)	24	
6.2	Ambulancia tipo micro bus techo alto (Dispensa)	1	
6.3	Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble	4	
7.1	Motocicleta Tipo 1	12	
7.2	Motocicleta todoterreno	44	
7.3	Motocicleta tipo turismo	33	
7.4	Motocicleta todoterreno Tipo 2 (Dispensa)	6	
7.5	Motocicleta tipo turismo Tipo 2 (Dispensa)	1	
7.6	Motocicleta tipo Ambulancia (Dispensa)	2	

7.7	Motocicleta todoterreno Tipo 3	16	
7.8	Tricimoto tipo Vagón	2	
7.9	Motocicleta todoterreno Tipo 4	45	
7.10	Motocicleta tipo carga	1	

Lugar y Fecha: _____

Nombre Completo del Representante Legal: _____

Firma del Representante Legal: _____

La firma del presente documento deberá presentarse en original con la firma autenticada ante Notario Público.

Tegucigalpa M.D.C.,
22 de mayo de 2023

ENMIENDA No. 2
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023
COMPRA CONJUNTA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
VEHÍCULOS AUTOMOTORES

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el Proceso No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 “COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES” que, ha solicitud de las mismas y con base en el artículo 26 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, así como lo consignado en la sección I “Instrucciones a los Oferentes”, numeral 9 del Pliego de Condiciones, la ONCAE emite la Enmienda No. 2 en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica la Sección II, **DATOS DE LICITACION**

- a) **Modificación de la IAO 15.1/ 15.2 - Presentación de la Oferta:**
El cual deberá leerse de la siguiente manera:

<p>IAO 15.1 / 15.2 Presentación de la Oferta</p>	<p><u>La oferta digital</u> que contenga todos los documentos solicitados en la IAO 11.1 y demás requeridos en el presente documento base, debe de ser presentada en un solo archivo electrónico, debidamente escaneado en formato no editable (PDF).</p> <p>La oferta debe estar foliada en todas y cada una de sus páginas, legible, la carta de presentación de la oferta, el formulario de Cantidades y Lista de Precios y demás documentos solicitados deberán estar debidamente firmados por el representante legal.</p> <p>La oferta en físico y el dispositivo USB que contiene la oferta digital debe ser presentada en un sobre sellado debidamente rotulado:</p> <p>El sobre exterior y los sobres interiores deberán indicar claramente el número de la Licitación y el nombre de la Compra Conjunta para el cual está presentando la oferta, con una leyenda que diga <u>“NO ABRIR ANTES DEL 29 DE MAYO DE 2023”</u>.</p>
--	--



“NO SE PERMITE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS POR CORREO ELECTRÓNICO.”

LAS OFERTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN LA SIGUIENTE FECHA, HORA Y DIRECCIÓN:

Fecha máxima para presentar las ofertas es: LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

Hora límite de presentación de ofertas: 10:00 a.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Dirección: Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Centro Cívico Gubernamental, Contiguo a Chiminike.

Recepción de Documentos: Salón de Transparencia.

Ciudad: Tegucigalpa, MDC.

País: Honduras C.A.

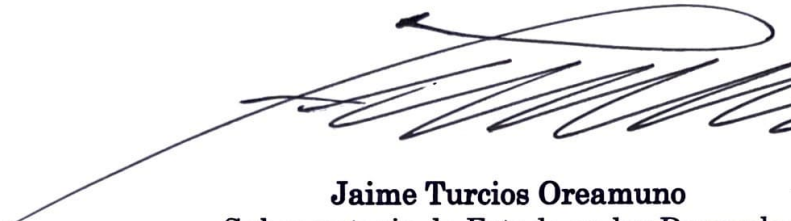
b) Modificación de la IAO 17.1 -Apertura de las Ofertas
El cual deberá leerse de la siguiente manera:

<p>IAO 17.1 Apertura de las Ofertas</p>	<p><u>LAS OFERTAS SERAN APERTURADAS EN LA SIGUIENTE FECHA, HORA Y DIRECCIÓN:</u></p> <p>Fecha de la Apertura: LUNES 29 DE MAYO DE 2023 Hora de la apertura: 10:00a.m Hora Oficial de la República de Honduras. Dirección: Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Centro Cívico Gubernamental, Contiguo a Chiminike. “Salón de Transparencia”. Ciudad: Tegucigalpa, MDC. País: Honduras C.A.</p>
---	--

SEGUNDO: Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo para este proceso.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA PASA A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO


Jaime Turcios Oreamuno
Subsecretario de Estado en los Despacho
de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



Tegucigalpa M.D.C., 23 de mayo de 2023

ENMIENDA No. 3
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023
COMPRA CONJUNTA A TRAVÉS DE CATALOGO ELECTRONICO
VEHICULOS AUTOMOTORES

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el Proceso No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 “COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES” que, con base en el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, así como lo consignado en la sección I “Instrucciones a los Oferentes”, numeral 9 del Pliego de Condiciones, la ONCAE emite la Enmienda No. 3 en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica la Sección II, **DATOS DE LICITACIÓN**

- a) Modificación de la IAO 41.1 - Plazo de Entrega de los Bienes, LOTE No. 2 Vehículos Tipo Camionetas

IAO 41.1 Plazo de Entrega de los Bienes	El plazo de la entrega de los Bienes será contado a partir de la firma del contrato.			
	ITEM No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	TIEMPO DE ENTREGA
	LOTE No. 2 Vehículos Tipo Camionetas			
	2.1	Camioneta Tipo 1	9	160 días
	2.2	Camioneta Tipo 2	4	160 días
	2.3	Camioneta Tipo 3	3	160 días
2.4	Camioneta Tipo 4	3	160 días	

SEGUNDO: Se modifica la Sección III, **CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION:**

- a) Se modifica el numeral IV- Cuadro de Bienes Requeridos, LOTE No.2- VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA

Los oferentes podrán participar en uno o en todos los ítems de acuerdo al tipo de Vehículos Automotores detallados:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	ENTES ADQUIRENTES	CANT.
LOTE No.2- VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA			
2.1	Camioneta Tipo 1	Secretaría de la Presidencia, RNP, CNE.	9
2.2	Camioneta Tipo 2	Secretaría de la Presidencia, PGR, PROASOL	4
2.3	Camioneta Tipo 3	IHT	3
2.4	Camioneta Tipo 4	IHT	3

TERCERO: Se modifica la Sección V, **FORMULARIOS DE LA OFERTA**

- a) Modificación de Formulario No. 6 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas en el cual se adicionan y/o modifican especificaciones a los siguientes Items:

- **Item 4.2 “Camión Tipo 1”:**
Cajón de Carga = Tamaño de 22 pies, Carrocería Cerrada.
- **Item 4.3 “Camión Tipo 2”:**
Paila = Abatible de 3 puertas metálica de 10 pies.
- **Item 4.7 “Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo”:**
Motor = 70 a 88 HP (caballos de fuerza).
Altura total mínima = 1,975 mm a 2,280 mm.
Distancia entre ejes = 2,430 mm a 2,880 mm.
Capacidad de carga = 1,500 kg a 2,000 kg.
- **Item 4.8 “Camión Pesado Doble Rodaje”:**
Largo de Chasis Mínimo = 19 pies.
- **Item 4.13.2 “Camión Tipo 6”:**
Tracción = 4X4.
- **Item 4.13.3 “Camión Tipo 6”:**
Tracción = 4X4.
- **Item 4.13.4 “Camión Tipo 6”:**
Tracción = 4X4.

- **Item 4.13.5 “Camión Tipo 6”:**
Tracción = 4X4.
 - **Item 4.14 “Camión Tipo Canasta”:**
Tracción = 4X2.
 - **Item 4.14.2 “Camión Tipo Canasta”:**
Tracción = 4X2.
 - **Item 4.14.3 “Camión Tipo Canasta”:**
Tracción = 4X2.
 - **Item 4.14.4 “Camión Tipo Canasta”:**
Tracción = 4X2.
 - **Items 6.3 “Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble”:**
Tracción: 4X4.
- b) **Modificación de Formulario No. 7- Cantidades y Listas de Precios**
Ver adjunto al final de la presente enmienda.
- c) **Modificación de Formulario No. 9 - Rango de Descuentos**
Ver adjunto al final de la presente enmienda.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA PASA A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

Atentamente,



Jaime Turcios Oreamuno
Subsecretario de Estado en los Despacho
de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

FORMULARIO No.7 CANTIDADES Y LISTA DE PRECIOS

Para comodidad se adjunta el formulario en formato editable (Excel).

- Los precios indicados en este formulario deben ser **SIN IMPUESTO SOBRE VENTAS (I.S.V.)**.
- El Proveedor debe presentar un (1) formulario total de los ítems ofertados dentro de su oferta.
- El Proveedor no debe alterar o cambiar el formulario, debe mantener el orden de las líneas y la numeración. Para aquellos productos que no oferta, indicarlo en la hoja o dejar el precio en blanco.
- Los precios ofertados para los ítems en el Formulario de Lista de Precios deberán consignar el precio unitario.

Proceso: LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 “COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES”

FORMULARIO No.7 CANTIDADES Y LISTA DE PRECIOS						
LOTE 1: VEHICULOS TIPO PICK UP						
No. ITE M	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
1.1	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	77				
1.1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	68				
1.1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	24				
1.1.4	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	62				
1.1.5	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión	1		N/A		

	Mecánica (Dispensa)					
1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, Color blanco, plata o gris	13				
1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	33				
1.4	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica	1				
1.5	Pick Up Cabina Sencilla 4X2 Transmisión Mecánica	3				
1.6	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	15		N/A		
1.7	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1		N/A		
1.8	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	5				
1.9	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Automática	5				
1.1	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, con Esnórquel y winch	9				
1.11	Pick Up Doble Cabina 4X2	10				

	Transmisión Mecánica					
LOTE 2: VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
2.1	Camioneta Tipo 1	9				
2.2	Camioneta Tipo 2	4				
2.3	Camioneta Tipo 3	3				
2.4	Camioneta Tipo 4	3				
LOTE 3: VEHÍCULOS TIPO MICROBUS / BUS						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
3.1	Bus para 30 personas	7				
3.2	Microbus para mínimo 10 personas	3				
3.2.2	Microbus para mínimo 10 personas (Dispensa)	2		N/A		
3.3	Microbus de 14-16 personas	20				
3.4	Microbus techo alto	2				
3.5	Bus capacidad 20 a 30 personas techo alto	1				
3.6	Bus tipo Panel	7				
LOTE 4: VEHÍCULOS TIPO CAMIONES						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
4.1	Camión con paila metálica larga	1				
4.2	Camión Tipo 1	12				
4.3	Camión Tipo 2	2				
4.4	Camión de carga	3				



	grandes					
4.5	Camión Tipo 3	1				
4.6	Camión Tipo 4 (Dispensa)	2		N/A		
4.7	Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo	1				
4.8	Camión pesado doble rodaje	1				
4.9	Camión Caja Cerrada	2				
4.1	Camión Tipo 5	1				
4.11	Camión paila larga	1				
4.12	Camioncito doble cabina 4X4	1				
4.13	Camión tipo 6	59				
4.13. 2	Camión tipo 6	59				
4.13. 3	Camión tipo 6	59				
4.13. 4	Camión tipo 6	59				
4.13. 5	Camión tipo 6	59				
4.14	Camión Tipo Canasta	8				
4.14. 2	Camión Tipo Canasta	8				
4.14. 3	Camión Tipo Canasta	6				
4.14. 4	Camión Tipo Canasta	5				
4.15	Camión Tipo Grúa	6				
4.15. 2	Camión Tipo Grúa	6				
4.15. 3	Camión Tipo Grúa	7				
4.16	Camión Ligero	50				
4.16. 2	Camión Ligero	50				
4.16. 3	Camión Ligero	50				



4.16.4	Camión Ligero	50				
4.17	Camión tipo Furgón	1				
LOTE 5: VEHÍCULOS TIPO MAQUINARIA						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
5.1	Volqueta	3				
5.2	Retro-Excavadora	1				
5.3	Vehículo Montacarga	2				
5.4	Motoniveladora	1				
5.5	Retro-Excavadora tipo 2	1				
5.6	Motoniveladora tipo 2	1				
5.7	Vehículo Montacarga tipo 2	3				
5.7.2	Vehículo Montacarga tipo 2	7				
5.8	Mini-Volqueta	2				
5.9	Dron Agrícola	1				
5.10	Tractor Agrícola	1				
LOTE 6: VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIAS						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ITEM
6.1	Ambulancia (Dispensa)	25		N/A		
6.1.2	Ambulancia (Dispensa)	24		N/A		
6.2	Ambulancia tipo micro bus techo alto (Dispensa)	1		N/A		
6.3	Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble	4				
LOTE 6: VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIAS						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

M		A	O		TOTAL	POR ITEM
7.1	Motocicleta Tipo 1	12				
7.2	Motocicleta todoterreno	44				
7.3	Motocicleta tipo turismo	33				
7.4	Motocicleta todoterreno Tipo 2 (Dispensa)	6		N/A		
7.5	Motocicleta tipo turismo Tipo 2 (Dispensa)	1		N/A		
7.6	Motocicleta tipo Ambulancia (Dispensa)	2		N/A		
7.7	Motocicleta todoterreno Tipo 3	16				
7.8	Tricimoto tipo Vagón	2				
7.9	Motocicleta todoterreno Tipo 4	45				
7.10	Motocicleta tipo carga	1				

Lugar y Fecha: _____

Nombre Completo del Representante Legal: _____

Firma del Representante Legal: _____

La firma del presente documento deberá presentarse en original con la firma autenticada ante Notario Público.

FORMULARIO No.9 RANGO DE DESCUENTOS

El proveedor deberá indicar si propone algún descuento por cantidades solicitadas en cada ítem, indicando su porcentaje. En caso de no indicar ningún porcentaje de descuento en algún ítem se entiende que el proveedor mantiene el mismo precio indistintamente del número de unidades solicitadas para dicho ítem.

RANGO DE DESCUENTOS			
ITEM No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	% DE DESCUENTO
1.1	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	77	
1.1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	68	
1.1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	24	
1.1.4	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	62	
1.1.5	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1	
1.2	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, Color blanco, plata o gris	13	
1.3	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	33	
1.4	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica	1	
1.5	Pick Up Cabina Sencilla 4X2 Transmisión Mecánica	3	
1.6	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	15	
1.7	Pick Up Cabina Sencilla 4X4 Transmisión Mecánica (Dispensa)	1	
1.8	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica	5	
1.9	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Automática	5	
1.10	Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica, con Esnórquel	9	
1.11	Pick Up Doble Cabina 4X2 Transmisión Mecánica	10	
2.1	Camioneta Tipo 1	9	
2.2	Camioneta Tipo 2	4	
2.3	Camioneta Tipo 3	3	
2.4	Camioneta Tipo 4	3	
3.1	Bus para 30 personas	7	
3.2	Microbús para mínimo 10 personas	3	
3.2.2	Microbús para mínimo 10 personas (Dispensa)	2	
3.3	Microbús 14-16 personas	20	
3.4	Microbús techo alto	2	
3.5	Bus capacidad 20 a 30 personas techo alto	1	
3.6	Bus tipo Panel	7	
4.1	Camión con paila metálica larga	1	
4.2	Camión Tipo 1	12	
4.3	Camión Tipo 2	2	
4.4	Camión de carga grandes	3	
4.5	Camión Tipo 3	1	
4.6	Camión Tipo 4 (Dispensa)	2	



4.7	Camión pequeño semi pesado rodaje sencillo	1	
4.8	Camión pesado doble rodaje	1	
4.9	Camión Caja Cerrada	2	
4.10	Camión Tipo 5	1	
4.11	Camión paila larga	1	
4.12	Camioncito Doble Cabina 4X4	1	
4.13	Camión tipo 6	59	
4.13.2	Camión tipo 6	59	
4.13.3	Camión tipo 6	59	
4.13.4	Camión tipo 6	59	
4.13.5	Camión tipo 6	59	
4.14	Camión Tipo Canasta	8	
4.14.2	Camión Tipo Canasta	8	
4.14.3	Camión Tipo Canasta	6	
4.14.4	Camión Tipo Canasta	5	
4.15	Camión Tipo Grua	6	
4.15.2	Camión Tipo Grua	6	
4.15.3	Camión Tipo Grua	7	
4.16	Camión Ligero	50	
4.16.2	Camión Ligero	50	
4.16.3	Camión Ligero	50	
4.16.4	Camión Ligero	50	
4.17	Camión tipo Furgón	1	
5.1	Volqueta	3	
5.2	Retro-Excavadora	1	
5.3	Vehículo Montacarga	2	
5.4	Motoniveladora	1	
5.5	Retro-Excavadora tipo 2	1	
5.6	Motoniveladora tipo 2	1	
5.7	Vehículo Montacarga tipo 2	3	
5.7.2	Vehículo Montacarga tipo 2	7	
5.8	Mini-Volqueta	2	
5.9	Dron Agrícola	1	
5.10	Tractor Agrícola	1	
6.1	Ambulancia (Dispensa)	25	
6.1.2	Ambulancia (Dispensa)	24	
6.2	Ambulancia tipo micro bus techo alto (Dispensa)	1	
6.3	Ambulancia con Soporte Vital Básico con Mueble	4	
7.1	Motocicleta Tipo 1	12	
7.2	Motocicleta todoterreno	44	
7.3	Motocicleta tipo turismo	33	
7.4	Motocicleta todoterreno Tipo 2 (Dispensa)	6	
7.5	Motocicleta tipo turismo Tipo 2 (Dispensa)	1	
7.6	Motocicleta tipo Ambulancia (Dispensa)	2	
7.7	Motocicleta todoterreno Tipo 3	16	

7.8	Tricimoto tipo Vagón	2	
7.9	Motocicleta todoterreno Tipo 4	45	
7.10	Motocicleta tipo carga	1	

Lugar y Fecha: _____

Nombre Completo del Representante Legal: _____

Firma del Representante Legal: _____

La firma del presente documento deberá presentarse en original con la firma autenticada ante Notario Público.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de mayo de 2023

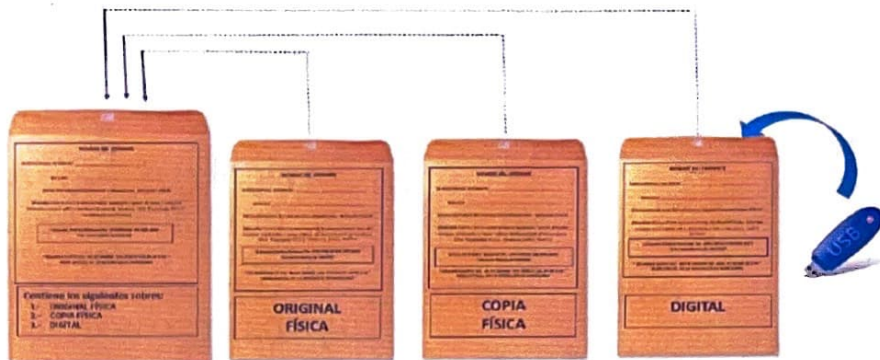
ENMIENDA No. 4
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023
COMPRA CONJUNTA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
VEHÍCULOS AUTOMOTORES

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el Proceso No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 “COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES” que, con base en el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, así como lo consignado en la sección I “Instrucciones a los Oferentes”, numeral 9 del Pliego de Condiciones, la ONCAE emite la Enmienda No. 4 en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica la Sección II, **DATOS DE LICITACIÓN**

a) **Modificación de la IAO 15.1/15.2 - Presentación de la Oferta**
El cual deberá leerse de la siguiente manera:

<p>IAO 15.1 / 15.2 Presentación de la Oferta</p>	<p><u>La oferta digital</u> que contenga todos los documentos solicitados en la IAO 11.1 y demás requeridos en el presente documento base, debe de ser presentada en un solo archivo electrónico, debidamente escaneado en formato no editable (PDF).</p> <p>La oferta debe estar foliada en todas y cada una de sus páginas, legible, la carta de presentación de la oferta, el formulario de Cantidades y Lista de Precios y demás documentos solicitados deberán estar debidamente firmados por el representante legal.</p> <p>La oferta en físico y el dispositivo USB que contiene la oferta digital debe ser presentada en un sobre sellado debidamente rotulado:</p> <p>El sobre exterior y los sobres interiores deberán indicar claramente el número de la Licitación y el nombre de la Compra Conjunta para el cual está presentando la oferta, con una leyenda que diga <u>“NO ABRIR ANTES DEL 29 DE MAYO DE 2023”</u>.</p>
--	---



“NO SE PERMITE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS POR CORREO ELECTRÓNICO.”

LAS OFERTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN LA SIGUIENTE FECHA, HORA Y DIRECCIÓN:

Fecha máxima para presentar las ofertas es: LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

Hora límite de presentación de ofertas: 10:00 a.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Dirección: Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Centro Cívico Gubernamental, Contiguo a Chiminike.

Recepción de Documentos: Salón Salvador Moncada.

Ciudad: Tegucigalpa, MDC.

País: Honduras C.A.

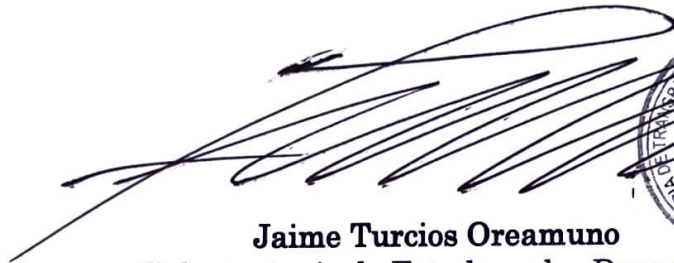

b) **Modificación de la IAO 17.1 - Apertura de las Ofertas**
El cual deberá leerse de la siguiente manera:

<p>IAO 17.1 Apertura de las Ofertas</p>	<p><u>LAS OFERTAS SERAN APERTURADAS EN LA SIGUIENTE FECHA, HORA Y DIRECCIÓN:</u></p> <p>Fecha de la Apertura: LUNES 29 DE MAYO DE 2023 Hora de la apertura: 10:00a.m Hora Oficial de la República de Honduras. Dirección: Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Centro Cívico Gubernamental, Contiguo a Chiminike. “Salón Salvador Moncada”. Ciudad: Tegucigalpa, MDC. País: Honduras C.A.</p>
---	--

SEGUNDO: Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo para este proceso.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA PASA A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

Jaime Turcios Oreamuno
Subsecretario de Estado en los Despacho
de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción